

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ALCALDES/AS DE BARRIO CELEBRADO A LAS 17 HORAS DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2022.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 17 horas del día 25 de enero de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se reúne semipresencial el Consejo Territorial Ordinario de Alcaldes/as de Barrio, bajo la Presidencia del Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

Asistentes:

D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

Dña. Paloma Espinosa Gabasa, Concejala Delegada de Barrios Rurales.

D. Antonio-Gonzalo Aragüés Marín, Alcalde del Barrio de Alfocea.

D. Jorge Eserverri Ariño, Alcalde del Barrio de Casetas.

D. Mariano Blasco Lamuela, Alcalde del Barrio de Garrapinillos.

D. Miguel Ángel Velilla Castán, Alcalde del Barrio de Juslibol.

D. José M^a Lasaosa Labarta, Alcalde del Barrio de La Cartuja Baja.

Dña. Cristina Vargas Parra, Alcaldesa del Barrio de Montañana.

D. Abel Anadón Cortés, Alcalde del Barrio de Monzalbarba.

Dña. Esperanza Calvano Gaudés, Alcaldesa del Barrio de Movera.

Dña. M^a Carmen López Miguel, Alcaldesa del Barrio de Peñaflo de Gállego.

D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio.

D. José M^a Latorre Laborda, Alcalde del Barrio de Venta del Olivar.

D. Miguel Angel Rabinal Franco, Alcalde del Barrio de Torrecilla de Valmadrid.

D. Horacio Royo Rospir (Grupo Municipal PSOE)

Dña. Carmen Rouco Laliena (Grupo Municipal VOX).

Dña. Luisa Broto Bernués (Grupo Municipal ZeC).

Dña. Amparo Bella Rando (Grupo Municipal Podemos-Equo).

Actúa como Secretaria:

Dña. M^a Luisa Lou Yago, Jefa del Servicio de Distritos

Personal técnico que asiste:

Dña. Pilar Membiela García, Coordinadora del Área de Participación y Relación con los

Ciudadanos.

Dña. Inmaculada Pérez Aragués. Jefa del Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

D. Miguel Angel Nogues Martinez. Técnico Administración General del Servicio de Distritos.

Dña. Rosa María Hernando Gálve, Jefa Unidad de Obras Públicas del Servicio de Distritos.

Dña. Laura E. González Pedraza, Jefa de Unidad de Barrios Rurales.

D. Fernando Zapater Rodellar, Arquitecto Técnico del Servicio de Distritos.

D. Javier Salvador Garrido, Unidad de Administración de Distritos y Barrios Rurales.

Dña. M.^a Jesús Durán Ros. Subinspectora Jefa de la Unidad de Barrios Rurales de la Policía Local.

Excusan su asistencia:

Dña. Erika Fuertes Rodrigo, Alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar.

D. Luis Ochoa Méndiz, Alcalde del Barrio de Villarrapa.

Sr. Rodrigo Lorente: Cuando vamos a comenzar, si podéis ir tomando asiento. Señora Bella, bienvenida. Saludamos de manera telemática a Esperanza, de Movera; también a la representante del Grupo Municipal de Vox; y a María Jesús como representante Policía Local. Bienvenidas al Consejo Territorial. Bienvenida al resto de alcaldes y alcaldesas. Antes de comenzar, quisiera excusar la presencia que me han comentado del Grupo Municipal Socialista por parte de la alcaldesa de San Juan de Mozarrifar; Erika no va a poder asistir por un problema personal de última hora. Y Luis Ochoa tampoco va a poder asistir, con lo cual comenzamos la sesión una vez que se confirme el quórum. Marisa, cuando quieras.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta del Consejo Territorial anterior.

Sra. Lou Yago: Buenos días. Empezamos el primer punto, aprobación del acta del Consejo anterior.

Sr. Lasaosa Labarta: Yo quería hablar un momento, por favor.

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Alguna cuestión sobre el acta?

Sr. Lasaosa Labarta: Sí, sobre el acta, sí. Ante la falta de tiempo que solemos tener casi siempre para hablar porque siempre terminamos de una forma muy atropellada, se quedan bastantes preguntas sin responder. Al final no nos da tiempo, terminamos de una manera

Sr. Rodrigo Lorente: Pero ¿vas a hacer alguna referencia sobre el acta?

Sr. Lasaosa Labarta: No, lo que voy a hacer es que pido, por favor, que esas propuestas, esas preguntas y esas dudas que pedimos, por favor, que nos las contestéis, que no las contestáis .

Sr. Rodrigo Lorente: Pero no es una cuestión referente al acta. Si quieres preguntas, puedes establecer y formular el ruego que consideres. ¿Alguna consideración respecto al acta? Queda aprobada por unanimidad. Siguiendo punto, Marisa.

PUNTO SEGUNDO.- Presupuesto municipal para barrios rurales ejercicio 2022..

Sra. Lou Yago: Punto número dos, presupuesto municipal para barrios rurales ejercicio 2022.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, pues tiene la palabra la concejal de Barrios Rurales, Paloma Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues buenas tardes a todos. Encantada de ver que estáis todos bien. Antes que nada, bueno, y en primer lugar, yo creo que he hablado con todos ,o si no, he whatsappeado, desde luego, felicitaros el año, es el primer Consejo del año. Y, bueno, ya ha excusado el consejero las asistencias de los alcaldes. También quería dar la bienvenida como nuevo miembro de este Consejo por el Grupo Socialista a Horacio Royo. Bienvenido, señor Royo. Y, por supuesto, que constase en acta mi agradecimiento y creo que el de todos los demás miembros del Consejo a Alicia Oliveros por el excelente trabajo que ha realizado. Deseamos que disfrute muchísimo de su jubilación, pero la verdad es que creo que la vamos a echar mucho de menos; yo, de

todas formas, ya lo hago todos los días.

También quería comentar, antes de pasar a hablar del presupuesto, que, como sabéis, acabamos 2021 y empezamos 2022 pues literalmente con el agua al cuello. La crecida del río de diciembre fue importante, pero la anticipación convocando el Plan de Emergencia Municipal días antes hizo que estuviésemos preparados y se pudiesen minimizar las afecciones. En la crecida de enero, que fue menor, hicimos lo mismo, convocando el Plan de Emergencia con bastante anticipación, lo que permitió revisar las motas que había dañadas por la anterior crecida, en las que, además, aún no se había podido actuar. Parques e Infraestructuras Verdes detectaron 68 puntos dañados en las motas; de ellos, 11 eran roturas totales y 57 parciales y las agrupamos en varias áreas. En Utebo, donde la CHE revisó la mota y no se hicieron obras; en el área de Monzalbarba, donde la Confederación arregló la mota que protege Torre Mejana y Pontoneros; el área de Monzalbarba y Alfocea, que tras su revisión no hizo falta realizar obras porque aguantaban los caudales previstos; Juslibol y el Galacho, donde hubo que reparar bastantes puntos, que lo hizo Infraestructuras del Ayuntamiento, también en varios puntos de la ciudad de Zaragoza, como Doña Sancha, el paso de la A-2, el Parque del Agua y la ribera urbana; y en Movera, en Torre Urzaiz, se realizaron obras de reparación de roturas y aperturas y refuerzo de la mota en varios puntos también por parte de Infraestructuras. Quiero agradecer, desde luego, a los alcaldes de Alfocea, de Juslibol, de Movera y de Monzalbarba por su implicación, su ayuda y su trabajo durante esos días y, cómo no, pues también a todos los servicios municipales que estuvieron al pie del cañón y, como siempre, a la altura de las circunstancias: Bomberos, Policía Local, Parques y Jardines, Unidad Verde, Ecociudad, Infraestructuras, Servicio de Prevención y Salud Laboral, Acción Social, Alcaldía, Comunicación y Participación Ciudadana.

Y ahora sí, entramos en el punto del presupuesto. Quiero excusar la asistencia de la consejera de Hacienda, María Navarro, que está confinada en casa. Entonces yo, bueno, he hecho un resumen de lo que considero más relevante del presupuesto. Seguro que os lo explicaría mucho mejor ella, pero bueno, yo lo he intentado resumir lo máximo posible para no cansarnos. Como sabéis, el 30 de diciembre el Gobierno de Zaragoza aprobó el proyecto de presupuesto municipal con una cifra global de 837.595.960 euros, lo que supone un ligero incremento del 1,6 % respecto a 2021 y consolida la apuesta inversora del equipo de gobierno en los barrios, aumentando en un 8,5 % la cifra de 2021, hasta los 79 millones de euros. Volvemos a incrementar el gasto social en la ciudad y el refuerzo de las partidas presupuestarias vinculadas a los servicios públicos y a la reactivación económica; todo ello, además, reduciendo la presión fiscal a las familias y a las empresas zaragozanas. Es un presupuesto saneado, fruto del esfuerzo realizado para sanear las cuentas municipales; de hecho, no va a ser necesario recurrir al Fondo de Impulso Económico para el pago de sentencias y se avanzará en la reducción del endeudamiento de la ciudad. En este sentido, la deuda ha caído de los 830 millones de euros de junio de 2019 hasta los 665 millones previstos para el final de este ejercicio. La limpieza del agujero económico de más de 102 millones de euros, detectado por la auditoría de la Intervención General en 2019, se completa con una reducción de la carga financiera por el pago de intereses y una rebaja de 5 millones de euros en la partida que hay destinada al fondo de contingencia, que en 2022 pasa de 7,5 millones a 2,5. En resumen, el proyecto del presupuesto reduce intereses, carga financiera, baja impuestos e incrementa un 8,5 % las inversiones en la ciudad, llegando estas a como he dicho antes 79 millones de euros.

Las inversiones llegarán a todos los barrios de la ciudad con actuaciones por nombrar solo algunas como la construcción de la Escuela Infantil de Parque Venecia, el pabellón de Miralbueno, la ampliación del Centro Cívico de la Almozara, la adecuación del antiguo restaurante del Centro Cívico Universidad, el Centro de Mayores del Distrito Universidad y el local de la calle Boterón para el Centro Municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Se invertirán también distintas partidas para mejorar el acceso al Colegio de la Merced, para insonorizar la Escuela de Música de Las Armas, rehabilitar la antigua cárcel de Torrero o la consolidación de la antigua Harinera de Casetas. Del mismo modo, el patrimonio seguirá contando con el respaldo municipal para proyectos como la Celda del Prior en La Cartuja Baja.

El proyecto de presupuestos en el Área de Infraestructuras contempla inversiones repartidas en los barrios de la ciudad y duplica su presupuesto para Operación Asfalto, pasando de 2 a 4 millones de euros, una cifra nunca vista en los presupuestos municipales. La Operación Asfalto llegará a 130 calles, incluidos todos los barrios rurales y también crecen las partidas destinadas a la conservación de viario y aceras, superando los 6,5 millones. La partida destinada a la rehabilitación residencial alcanzará su récord histórico con una cifra de 8 millones de euros. Las ayudas para llevar a cabo obras que mejoren la eficiencia energética y la accesibilidad en comunidades de vecinos y viviendas particulares han sido prioritarias para este gobierno y desde 2019 se han concedido ayudas por más de 18 millones de euros y en estos momentos ya se ha concedido el 94 % de las

mismas. La Policía Local incrementa su presupuesto con la incorporación de nuevas partidas para la adquisición de vehículos o cámaras personales para los agentes. En 2022 está, además, previsto incrementar el número de agentes, así como una oferta de empleo que supondrá hasta 78 nuevos policías en la plantilla municipal. Se trata de una importante apuesta por mejorar la seguridad en las calles de la ciudad.

En el Área de Economía, Innovación y Empleo, el presupuesto está centrado en seguir impulsando el tejido empresarial local, especialmente el comercio y la hostelería. Para ello volveremos con el programa de consumo Volveremos, al que se han destinado 4 millones de euros, uno más que en la edición anterior. A los usuarios de la aplicación, como sabéis, se les bonificaba un 20 % en la ciudad, pero en los barrios rurales se llegaba a un 30 % en todos los establecimientos, lo que ha dejado muy buenos resultados, por ejemplo, en Casetas, con 600.000 euros y en La Cartuja, con 232.000, que han sido los de mayor éxito de ventas.

En el Área de Acción Social y Familia, incrementamos un 2,3 % hasta alcanzar los 97 millones. De este modo, el gobierno municipal consolida el esfuerzo de las políticas sociales, que han incrementado un 20% en los dos últimos años e incluso amplía esa inversión para 2022 con 2.195.000 euros adicionales. La mayor parte de esa ampliación se va a destinar al nuevo cheque familia, con una partida de 1,3 millones de euros. Esta medida tiene como objetivo financiar los gastos de guardería para apoyar la conciliación y la escolarización de niños de 0 a 3 años. Tras el éxito de la convocatoria en 2021 para las familias vulnerables de la educación concertada, mantenemos también la partida de 500.000 euros para actividades extraescolares. El proyecto de presupuesto 2022 consolida las principales partidas de Acción Social: 15,4 millones de euros para ayudas de urgencia, 20 millones para el servicio de ayuda a domicilio y 2,8 para teleasistencia. Mantenemos también la consignación presupuestaria del servicio de comida a domicilio, que se presta mediante el convenio con la Fundación La Caridad, que pasó de 695.000 euros en 2020 a 845.000 en el 2021.

La Delegación de Deportes mejora su dotación con un 5 %. Crece la inversión en eventos deportivos con la finalidad de conseguir que Zaragoza sea un referente en esta parcela, al igual que la inversión en las ayudas al deporte base y escolar, y aumentan en un 11 % las ayudas al máximo nivel. La reivindicación histórica de mejora de los campos de fútbol de Movera y de Juslibol será una realidad, con una partida de inversión de 713.980 euros. El campo de fútbol de Montañana tendrá césped artificial al estar incluido en la partida para este fin de 10 instalaciones y los jóvenes de Monzalbarba contarán a lo largo de este año con un potrero.

El presupuesto de Mujer e Igualdad se sitúa en un 1.229.000 euros. Se prevé incrementar la vivienda para mujeres vulnerables víctimas de violencia de género. En materia de Juventud el objetivo es impulsar actividades y actuaciones de ocio saludable después de estos meses en los que los jóvenes no han tenido la oportunidad de desarrollar ese aspecto social importante para su desarrollo.

En el Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior, planteamos unas cuentas que alcanzan los 20 millones de euros, mantenemos la apuesta por el apoyo al sector local y a los ciclos y programas que ya forman parte de la agenda cultural, combinándola con grandes eventos como los Premios Feroz de cine o el festival de música Vive Latino. El equipo de gobierno seguirá apostando también por la digitalización de la oferta museística y patrimonial y como novedad cabe destacar una partida para la musealización del Centro de Interpretación de La Cartuja Baja.

Se dota al Área de Servicios Públicos y Movilidad con un 5,72 % más de presupuesto en 2022, pasando de 181.829.000 euros en 2021 a los 191 para el próximo ejercicio. Limpieza, transporte y conservación de parques suman más de 144 millones de euros en el presupuesto de 2022. La limpieza se refuerza con 1.750.000 euros, llegando a los 45,5 millones; y al transporte se destinarán 76,2 millones de euros, un 19,27 % más que en 2021; y 22,9 millones de euros a la conservación de parques. El sector del taxi también contará con ayudas directas para adaptar vehículos, modernizar el sector y renovar la flota a través de distintos convenios. El área también continuará con el desarrollo del Bosque de los Zaragozanos y la transformación de la flota de autobuses urbanos con vehículos eléctricos a través de los fondos europeos.

Hacemos una apuesta decidida por la digitalización, avanzando en la línea de modernización tecnológica con el fin de desarrollar la actualización digital en el Área de Economía, Innovación y Empleo. El presupuesto contempla 2.141.000 euros de inversión. Además, la digitalización, las asistencias, innovación y aplicaciones del Área de Presidencia, Hacienda e Interior contarán con partidas presupuestarias que suman más de 641.000 euros.

En resumen, el presupuesto de 2022 es el tercer presupuesto elaborado por el gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, un presupuesto que es el reflejo del trabajo realizado en los dos últimos años en Zaragoza



como he dicho al principio para sanear las cuentas municipales, para bajar impuestos y no subir tasas ni precios públicos, para aumentar la inversión en barrios y a incrementar los recursos en los servicios públicos de la ciudad y para garantizar las ayudas a los más necesitados. Sobre el presupuesto destinado al Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, le paso la palabra al señor Consejero.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Paloma. Voy a intentar no repetirme en muchas de las cuestiones que ha comentado, sobre todo, en la cuestión más general en cuanto a la cifra global del presupuesto para este próximo año, que supone como ya he dicho un incremento de 1,6% en lo que sería la apuesta inversora del equipo de gobierno, así como aumentamos un 8,5% en la cifra de 2021, alcanzando los 79 millones de euros de inversión. Pero vamos a entrar en materia del Área de Participación Ciudadana y Relación con los Ciudadanos, donde presentamos un proyecto de 7.976.988, algo más de los 2,5 millones de euros que en el ejercicio anterior. Este ajuste económico se debe fundamentalmente por dos cuestiones: primero, por el aumento que ha habido por el ingreso de los 3 millones a través del convenio de la DPZ con el Ayuntamiento de Zaragoza; y por otro lado, lo que hemos sacado son las partidas del PICH y del PIBO a las áreas de Presidencia e Infraestructuras respectivamente por una cuestión muy lógica. Y es que quienes gestionan ambas partidas son los presidentes tanto de la Junta de Distrito del Casco Histórico, el señor Mendoza, como la presidenta de Oliver, la señora Cavero.

Y con estas cuentas el área lo que ha querido es de alguna manera poder cumplir con su compromiso como venimos repitiendo en los ejercicios anteriores con todo el tejido asociativo, manteniendo aquellas partidas para poder cubrir las necesidades vecinales. De esta manera es evidente, por tanto, la importancia que para este equipo de gobierno tiene nuestro tejido vecinal, un sector que, además, en silencio creemos que ha sido uno de los más afectados por la crisis y que nos está dejando esta pandemia, por lo cual somos conscientes. Estoy hablando, por supuesto como todos sabéis, y porque así lo habéis sufrido en vuestras juntas vecinales de las celebraciones de las fiestas patronales, de los aforos, los horarios, los perímetros, que tanto influyen en nuestros centros cívicos a la hora de poder realizar cualquier tipo de actividad, algo que llevamos trabajando e intentando adoptar desde hace más de un año y medio. Por eso vamos a seguir apostando, por que ese dinero ese dinero que va a las juntas vecinales, a los barrios del que disponen vuestra junta revierta siempre en sus vecinos, porque lo que nadie va a poder criticarnos es que durante estos años de pandemia hemos apostado por ellos y lo hemos hecho buscando las fórmulas que han sido necesarias para que cuenten con los mismos recursos que venían contando en años ordinarios. Porque hemos sido valientes porque hemos apostado y lo seguiremos haciendo por la consideración que tenemos con los zaragozanos y consideramos también a todos los vecinos de primera. Y porque, además, somos conocedores del trabajo que se realiza desde las juntas y que se lleva a cabo en cada una de ellas. En lugar de poder aminorar partidas que difícilmente se podían ejecutar, lo que se hacía era impulsar modificaciones de crédito de las cantidades que las juntas veían muy difíciles su ejecución y que, además, lo hicimos trabajando en fórmulas que directamente los vecinos se pudieran beneficiar, haciendo de la necesidad virtud y repercutiendo finalmente directamente en ella.

Por eso quiero también en estos momentos hacer un paréntesis para poder dar las gracias a todos los alcaldes y alcaldesas, porque al final ha sido vuestro en primera persona el esfuerzo también que habéis tenido que realizar, como se ha tenido que realizar en las juntas de distrito para poder ejecutar al máximo este presupuesto y que la situación ha sido tan complicada y está siendo tan complicada a la que nos está tocando vivir, con las limitaciones y las restricciones que nos han ido surgiendo. Y por otro lado, también, por supuesto, a los trabajadores municipales, que también han tenido la profesionalidad de poder ir adaptando; hablo del Servicio de Distritos principalmente y también por qué no de Centros Cívicos, adaptando aquellas programaciones, actuaciones, el presupuesto a todas las necesidades que nos venían sobreviniendo.

Comentaré algunas de las partidas más destacadas que se mantienen, como por ejemplo, en el Servicio de Distritos la reparación de edificios escolares para que puedan asignarse estas cantidades a los directores de los colegios públicos. También más de 460.000 euros los que se van a poder mantener para las subvenciones a las asociaciones de vecinos, comisiones de festejos, AMPA y entidades ciudadanas, porque creemos que tiene que haber una gestión directa para el tejido vecinal, a través de la participación por supuesto y por eso seguimos apostando para poder garantizar este tipo de subvenciones. En el caso de la comisión de fiestas y en función de cómo vaya la evolución de la pandemia, como hemos hecho en estos dos años anteriores, se valorará si se convocan esas subvenciones o si finalmente se tramita una modificación para que se pueda aprovechar dicha partida dentro de lo que sería el presupuesto de la Junta Vecinal. Y también revisaremos las bases de subvención como también lo hemos venido realizando durante estos dos últimos años con el objetivo de que, en caso de que

se presenten proyectos, tampoco reflejen la naturaleza de la entidad, sino que sean más amplios, más flexibles estas bases de subvención y, por lo tanto, se puedan llevar a cabo actuaciones, pese a que no sean ligadas a como decía la naturaleza de las distintas entidades.

Mantenemos una entidad fundamental también para el Servicio de Distritos, que es la de gastos de funcionamiento. Es una partida comodín que nos sirve en muchas ocasiones para poder seguir apoyando la participación ciudadana con actividades, por ejemplo, de diversa índole y apoyando, sobre todo, a los barrios rurales, en este caso, que en su mayoría por un alto porcentaje, es a quien va dedicada la partida. Cabe también destacar en el apartado de Centros Cívicos que durante este mandato y hablo del inicio del mismo, en el año 2019 nosotros diseñamos un plan, un cronograma para poder renovar muchas de las cuestiones que estaban obsoletas dentro de los centros cívicos y pusimos una dotación presupuestaria todos los años, que hemos ido cumpliendo y hemos ido ejecutando, y que, además, este año volvemos a mantener este compromiso y que a través de esta partida buscaremos aquellas prioridades que ya las tenemos reconocidas porque así hemos preguntado a los directores de los centros cívicos para que podamos adaptar los edificios por su desgaste durante todos los años y por todos los usos que se van realizando.

En cuanto al equipamiento e inversiones, de 215.000 aumentamos a 300.000 euros. Con dicha partida lo que pretendemos es renovar también los equipos, las mesas de sonido, materiales escénicos, renovación de mobiliario formativo... de prácticamente casi toda la red de centros cívicos. Cuando entramos en el año 2019, también tenemos que decir porque así nos lo encontramos que había un desfase de más de 12 años que hemos tenido que ir actualizando y renovando paulatinamente.

Tenemos que seguir apostando también, por supuesto, por la programación ciudadana en los barrios y también hemos aumentado dicho presupuesto. Como ya sabéis, se publicó hace poco un parámetro municipal donde calificaban nuestros centros cívicos con una nota del 7,26, siendo el quinto servicio más valorado por los zaragozanos. Si la situación sanitaria nos lo permite que esperemos que sí pretendemos llevar a cabo actividades tan relevantes y mediáticas pues como las del Salón del Cómic, Acturea Verano, Navidad, Festival del Circo, la Semana de las Letras, el Festival de la Magia y toda la programación que tiene que ver con los barrios rurales, donde también mantenemos esos 190.000 euros y que, además, aumentamos casi en un 10 % la cuantía del año anterior.

Y por ir finalizando, quisiera destacar la atención que a través, sobre todo, de la concejala de Barrios Rurales, se tiene con los alcaldes de barrios rurales de la ciudad. Yo creo que es una realidad de este equipo de gobierno y que, además, no se plasma únicamente en el presupuesto, sino en la comunicación constante y fluida con los alcaldes.

Si cabe alguna actuación que destacar, por supuesto, todos tenemos claro que es la firma del convenio en el pasado mes de julio con la DPZ, pero que, además, de esta buena noticia, también hemos impulsado alguna otra, como, por ejemplo, la ampliación de la vigencia del convenio de 2017-2019 hasta diciembre de 2023, que nos va a poder permitir ejecutar aquellas obras pendientes que quedaron del convenio anterior; y también haber logrado aunque con muchas limitaciones y con muchas dificultades que nos ponían desde Intervención de la Diputación Provincial poder hacer uso de los remanentes de obras ya ejecutadas y justificadas. Ni más ni menos que medio millón de euros, 500.000 euros que revertirán directamente nuevamente en los barrios y que no habrá que devolver a la Diputación y esto servirá pues para poder mejorar el alumbrado, para poder mejorar la zona de parques y jardines o el saneamiento, entre otras cuestiones.

Y en cuanto al presupuesto para el año 2022, ya hemos comentado que mantenemos la partida en cuanto a los gastos de inversión, pero también cabe destacar la inversión en barrios rurales de partidas incluidas en otras áreas, como por ejemplo, el Área de Deportes. La reivindicación histórica de la mejora de campos de fútbol de Movera y de Juslibol será una realidad con una partida de inversión de 713.000 euros. También el campo de fútbol de Montañana tendrá césped artificial al estar incluido en la partida para este fin y también Monzalbarba contará con un nuevo potrero del que podrán disfrutar los jóvenes del barrio en breve. Operación Asfalto, también se tienen incluidas —por supuesto— dentro de las 130 calles de la ciudad a todos los barrios rurales. El patrimonio también cuenta con el respaldo del presupuesto municipal en los barrios rurales como proyectos de la Celda del Prior de la Cartuja Baja o la partida de musealización del Centro de Interpretación de este mismo barrio.

Esperamos que las restricciones sanitarias finalmente no impidan la celebración de ciertos actos de carácter cultural y festivo, como ha ocurrido en el año 2021, pero si fuera así, estaríamos atentos para que no quede ni un solo euro sin ejecutar, como hemos hecho este año con la partida de 150.000 euros destinados a

pequeñas actuaciones consensuadas por todos vosotros y por todas vosotras para poder hacer el arreglo de caminos, pavimentos, arreglos en los colegios, equipamientos municipales o acondicionamiento de solares, por nombrar algunos ejemplos.

Así que, como ven, no estamos dispuestos a renunciar a ningún euro, a ninguna partida presupuestaria. Ese es el compromiso que adquirimos y a la expensas que se pueda aprobar el presupuesto. Agradecer todo el trabajo que se ha hecho desde Hacienda para que podamos —si finalmente tenemos el consenso necesario— poder empezar a trabajar con él. Yo creo que, una vez finalizada esta exposición, vamos a poder ya conceder el turno de intervenciones a los alcaldes y comenzaremos, como siempre, con el alcalde de Alfocea, para lo cual tiene un tiempo de tres minutos. Antonio, cuando quieras.

Sr. Aragüés Marín: En primer lugar, buenas tardes a todos. Me alegro de que hayáis comenzado todos el año bien. También el año pasado comenzamos con la Filomena y algunos de los barrios terminamos el año con riada. Quiero agradecer el esfuerzo que ha hecho Participación Ciudadana para gestionar el dinero que no hemos podido utilizar para las fiestas, haciendo pequeñas obras o lo que cada uno ha considerado para su barrio con el dinero que le asignaran. Una vez más, agradezco a Rosa todo el interés que pone en nuestros barrios para hacernos cosas, aunque algunas veces le pido cosas que son difíciles de ejecutar. Y por último, pedir a Javier, como a Paloma, que aceleren en la medida de sus posibilidades la ejecución del nuevo convenio para así saber las obras que vamos a realizar, en mi caso, en Alfocea. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Gonzalo. Jorge, de Casetas.

Sr. Eserverri Ariño: Gracias. Buenas tardes, feliz año a todos. Una alegría poder empezar el año, ya el primer mes estar activos. Simplemente, nada, pues agradecer las últimas actuaciones que se realizaron en los barrios reales, concretamente en mi barrio, la plaza Santiago Castillo, la remodelación de las jardineras y, sin duda alguna, la apuesta que ha tenido desde primeros de año este equipo de gobierno sobre la plantación de árboles, que ya se ha visto por allí y la valoración por parte de los vecinos ha sido muy positiva. Por lo tanto, muchísimas gracias y a vuestra disposición, como siempre. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Jorge. Mariano, de Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Buenas tardes. Bueno, el proyecto de presupuestos, la concejala ha estado hablando entre 17-20 minutos y creo que ha dedicado a barrios rurales unos 30 segundos. Esto es un Consejo de Alcaldes de Barrios Rurales, ¿no? De alcaldes y alcaldesas. Vale, sí, muy bonito todo lo que nos ha pintado de porcentajes, de millones, de no sé qué. La lástima es que a los barrios no llega y, a pesar de que la concejala de Barrio Rurales, que se le ha pedido que haya una partida específica para barrios rurales, sigue sin aparecer de ninguna de las maneras. Y, sin embargo, vemos que a Oliver y a Casco Histórico sí sacan de Urbanismo las partidas para que las gestionen sus propios consejeros o concejalas. Sin embargo, los barrios rurales parece ser que no tenemos esa opción, ¿no? No nos llega poder gestionar, con una particularidad, señor Rodrigo. Sí, nos puede felicitar a alcaldes y alcaldesas porque con el mismo dinero hemos tenido que atender un montón de situaciones nuevas que ni se lo imagina. Pero claro, eso luego parece que es buena gestión, pero buena gestión de los alcaldes y alcaldesas de los barrios porque resulta que el Ayuntamiento de Zaragoza ha dejado sin ejecutar un montón de millones a los cuales en los barrios no hemos tenido acceso y tenemos deficiencias, ¿eh?, pero muchas, que consejo tras consejo se han venido poniendo sobre la mesa, se han dicho. Yo le puedo decir que en Garrapinillos tardaron siete meses a venir a bachear los caminos, siete meses. Parece nada. Pero es que en estos momentos ya llevamos mes y medio solicitando que vengan a bachear con el mismo resultado que nos pasó el año pasado. Parques y Jardines ha tardado en venir a limpiar cunetas, a hacer una limpieza del carril bici y demás creo que han sido más de ocho meses o nueve meses, pero igual nos vamos al año. O sea, eso es lo que ustedes están aquí hablando de barrios rurales, de su gestión, que más bien parece una película de Disney, es la leche esto. Está hablando usted de centros cívicos, ¿cuántos centros cívicos hay en barrios rurales? Y Garrapinillos es uno de los afortunados, ¿eh?, y tiene un centro cívico espectacular, pero, vamos, cuando entró el equipo de gobierno ya estaba. O sea, eso ya estaba y funcionaba de maravilla y sigue funcionando. Pero aparte de por la gestión o por las ayudas que recibe desde Distritos, que son importantes, por la gestión que se hace desde la Junta Vecinal eso también hay que ponerlo en valor y en estos momentos llevamos tres meses sin director. Tenemos un director que de cinco días puede venir, con toda su buena voluntad y buen hacer porque hay que reconocer que hace un buen trabajo, un día a la semana si no le surgen otras cosas. Bueno, pues, de hecho, se va funcionando bien y hemos tenido un buen número de actuaciones y de actividades durante Navidades; a mitad hubo que suspenderlas por lo menos todas las que venían de parte de Alcaldía y de la Comisión de Cultura del

barrio— porque la situación que había aconsejaban suspenderlas, entonces lo que hicimos fue suspenderlas. No ocurrió lo mismo desde Distritos, supongo que tenían otro concepto, pero tal y con la situación pandémica que había, decidimos que no era bueno mantenerlo. Acción Social. Yo llevo pidiendo que me aumenten el personal de Acción Social, pues no lo sé, todo el año, año y medio. Seguimos teniendo dos días a la semana con un acumulo de expedientes impresionante. No sé dónde va. Yo no digo que no hayan aumentado Acción Social, pero, desde luego, otros barrios podrán decirlo; a Garrapinillos no se aumenta. Y podemos ver la espera que tienen los vecinos que quieren hablar con la asistente social, que, por cierto, se deja la piel y pone más horas de las que seguro tiene contratada porque yo la veo todos los días que la tengo en el despacho de al lado y no le da tiempo ni a tomarse un café desde que entra. Entonces, si a mí me parece muy bien, o sea, ustedes pueden hablar de números en bruto, de que "hemos...". No, la realidad es que los barrios siguen estando mal atendidos; que, por mucho que ustedes digan, no se mejoran los servicios y podemos seguir hablando.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Tiene la palabra Miguel Ángel, de Juslibol. El micro, Mariano, cierra el micro.

Sr. Blasco Lamuela: Perdón.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias.

Sr. Velilla Castan: Sí, hola, buenas tardes. Yo solo quiero comenzar diciendo que hay que agradecer en especial a los servicios municipales en especial, a la Policía Local del Ayuntamiento y al Cuerpo de Bomberos la labor extraordinaria que han realizado en Juslibol en especial ya no digo que en los demás sitios también porque seguro que lo han hecho por su trabajo en la riada. Tenemos que estar orgullosos de dos cuerpos que tenemos en el Ayuntamiento de Zaragoza fabulosos. Sirva mi enhorabuena a María Jesús que me está escuchando, para ti y para todos los compañeros de los rurales y los que no son rurales también, que también han intervenido. Gracias. Bien, quiero comenzar con relación al convenio que en Juslibol ya lo dije en el último Consejo de Alcaldes de Barrio tengo las dos obras principales del convenio anterior de la legislatura pasada ya sin realizar. Sé que hay una que está en licitación de obras, que es la calle Campamento, y que creo que no se ha decidido aún qué empresa lo tiene que realizar, pero sí en especial el cubrimiento de la acequia, que hace falta sacar la licitación. Es una obra que se supone que tenía que estar ya realizada hace cuatro años, por lo menos, porque ya nos estamos plantando en el último año de esta legislatura en breves y está sin adjudicar empresa. Os ruego, por favor, se hagan las gestiones oportunas para que estas dos obras se realicen. Ya no hablo como dije en el convenio pasado de remanentes que han tenido casi todos los alcaldes mucha suerte y yo aún no los he gastado porque no sé ni lo que me va a quedar. Entonces hablo porque yo creo que soy el más o uno de los más retrasados en obras en los barrios rurales; entonces, que, por favor, se realicen estas dos obras pendientes. Y con relación al nuevo convenio, pues a ver si pronto sabemos las cantidades y las obras que podemos incluir, que haya más adelante.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Vale, gracias, Miguel Ángel.

Sr. Velilla Castan: no he acabado, no he acabado.

Sr. Rodrigo Lorente: Vale, es que no te quería interrumpir, pero estás hablando del siguiente punto del orden del día. Lo digo por que nos ajustemos a...

Sr. Velilla Castan: Aquí cada uno hablamos, no sé... Vale.

Sr. Rodrigo Lorente: No, de presupuestos, Miguel Ángel.

Sr. Velilla Castan: Bueno, pero bien, no hay problema. También quiero agradecer a todos que también que habéis participado; no solo Policía, Participación Ciudadana también en lo de la riada, que ha habido servicios por ahí que no los he nombrado y también quiero decirlos. En cuanto a Personal, yo, nosotros en Juslibol ya llevamos dos legislaturas sin operario municipal y necesitamos un operario municipal porque lo que no se puede hacer es y lo entendemos, los alcaldes estaremos para los vecinos, pero no estaremos... Y hacemos funciones de alcalde para el Ayuntamiento, pero lo que no se puede tener es un alcalde, un operario y las dos cosas y... No. No sé si me estoy explicando, ¿vale? Entonces intento que se transmita que los alcaldes estamos para lo que haga falta, pero que no somos operarios gratis del Ayuntamiento. No sé si... Quiero que llegue la información, la mejor, que nadie lo tergiverse. Y en cuestión de bacheo, pues también hacer un llamamiento a Infraestructuras para que se realice lo antes posible la cuestión del bacheo. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, Josemari de La Cartuja.



Sr. Lasaosa Labarta: Hola, buenas tardes. Bueno, yo me sumo al agradecimiento a Alicia y deseo, desde luego, que le vaya lo mejor posible. Y lo mismo también felicitar por la gestión que se ha realizado para minimizar en lo posible pues el efecto de la riada. Desde luego, ha sido un equipo muy bien coordinado y el resultado ha sido muy óptimo.

Yo lo que he hecho esta vez ha sido copiar un poco vuestro formato, ese formato que habéis utilizado de preparar un discurso; como no me da tiempo a decir todo, pues lo he traído por escrito para que no se me olvide nada porque si no, al final siempre me dejo cosas y luego también por otro lado lo llevo escrito, ¿no?, con lo cual quiere decir que no es que me copie nada que han dicho mis compañeros, pero ya veréis como coincidiremos en un montón de cosas. Hace poco salió una noticia de prensa o varias donde dice "Azcón pide reunirse con Lambán para tratar la financiación autonómica. Su objetivo es cambiar lo que funciona mal y apostar por lo que funciona bien". Azcón pide más fondos, Azcón pide más competencias. Bueno, pues yo propongo aquí en este Consejo lo mismo: los alcaldes y los alcaldes de los barrios rurales pedimos reunirnos con el alcalde de la ciudad para mejorar la financiación de nuestros barrios, aportar nuestra experiencia y cambiar lo que consideramos que no funciona. Esta propuesta es perfectamente factible y puede llevarse a cabo; en este presupuesto 2022 lo vamos a ver con el PICH y con el PIBO, dos distritos que pasan a gestionar un dinero de un convenio, gestionados por dos áreas donde sus presidentes, consejera y concejal son presidentes de las mismas. El argumento, como muy bien dices, Javier, en este caso es que quien mejor conoce las necesidades de los distritos son la gente que las preside, ¿no? Quien Quién mejor conoce las necesidades de los barrios son los alcaldes y alcaldesas. Venimos aquí hoy con un proyecto ya redactado, poco cabe ya para que podamos aportar. A mí me hubiera gustado tener algún foro o alguna herramienta donde poder haber hablado de forma distendida, donde poder haber manifestado nuestras necesidades y, desde luego, no es porque no lo hayamos intentado porque a lo largo de toda la legislatura venimos diciendo que, por favor, más consejos territoriales, pero que de verdad sirvan para lo que nosotros necesitamos. A lo largo de estos días hemos podido vivir pues una situación con todas las comisiones y con el Consejo de Ciudad donde con unos discursos muy bien preparados y muy bien presentados, donde no habéis dejado de alabar el trabajo de Vox y decir lo maravillosos que son para por si acaso no os vayan a aprobar el presupuesto, pero sí que es cierto que en el Consejo de Alcaldes lo habéis podido ver el tejido social, el tejido asociativo del barrio, de la ciudad, ya veis lo que ha reivindicado: más participación, más herramientas para poder aportar y, desde luego, han hecho mucho hincapié en el artículo 85 del Reglamento de Participación Ciudadana.

Yo me voy a centrar más hoy en el presupuesto de rurales y os puedo decir que en el 2015 la cantidad era 855.000 euros. No voy a decir todos los años, pero en el 2018 era de un millón de euros y en 2022, 1.055.000. Modificaciones presupuestarias, sí; incremento de la partida, no. "El mejor presupuesto de la historia", según habéis dicho tú en alguna ocasión, Javier, superando con creces al de 2021; un presupuesto muy expansivo, pero, que desde luego, solamente se incrementa en 20.000 euros la partida de rurales para destinarse a actividades de los centros cívicos, que, desde luego, lo hacen fenomenal y que nos vienen de maravilla, pero seguimos sin tener ninguna partida para poder gestionar nosotros y, desde luego, la echamos en falta. Al final nos estamos convirtiendo en meros organizadores de eventos, con unas partidas ínfimas que rondan los 20.000 euros y poco más.

En el tema de personal, pues todos sabemos cómo estamos con las juntas vecinales y con el personal, el personal en los centros cívicos. El tema de la Policía no tenemos que decir mucho, simplemente con los colectivos que están manifestándose estos días ya lo tenía claro, ¿no? Y si hablamos de la atención de los servicios sociales, ya para qué vamos a decir más; un día a la semana que tienen que hacer toda la tarea burocrática con un montón de fila y de citas que no se puede dar respuesta. Igual que Mariano dice, llevamos más de un año pidiendo, por favor, que se amplíe el servicio de atención por parte de las trabajadoras sociales, que hacen un trabajo excepcional, pero que no dan abasto. Subvenciones de AMPA. Este año parece ser que se ha incrementado la subvención de la partida de las AMPA en distritos, pero no en rurales; me gustaría saber por qué.

Respecto a la partida plurianual que hay de pabellones, tenemos una partida en 2022 de 300.000 euros y para el ejercicio 2023, 415.000. ¿Qué se va a hacer con esta partida? ¿Va a ser una partida como las complementarias de DPZ o verdaderamente la vamos a utilizar en lo que necesitamos, en la adecuación de los pabellones para poder hacer las actividades que los barrios rurales se merecen? Actividades, sobre todo, socioculturales. Presupuestos participativos. En los últimos años, debido al COVID se nos ha dado la posibilidad mediante modificaciones presupuestarias de destinar parte del presupuesto de las juntas y de las comisiones de festejos para la adquisición de bienes inventariables. Vosotros mismos habéis visto que se ha gastado todo el dinero, que se ha utilizado, muy bien aprovechado y que ha sido un éxito. No se hubiera costado mucho, creo igual

que la enmienda que presentó el Partido Socialista en el 2018, haber puesto una partida de un millón de euros para que lo pudiéramos haber destinado en presupuestos participativos. El proyecto ya estaba, el formato también y el resultado pues también fue excepcional, pudimos hacer un montón de obras pequeñas y hubiera sido muy sencillo, además, con el tema de la Ley de Contratos, partidas que no superaran los 5000 más IVA, que podían ser de contratación directa. Podríamos haber gestionado nosotros el dinero como alcaldes, alcaldesas, que tenemos capacidad y que conocemos perfectamente nuestros barrios. Respecto a la partida de movilidad, sí que me gustaría decir que hay unas partidas impresionantes de 6 millones de euros y de 365.000 para el Consorcio de Transportes. Por favor, defended la colocación e instalación de marquesinas en todos los recorridos que hay desde la ciudad a los barrios rurales. La gente tiene que esperar el autobús a la intemperie, sin luz, con la inseguridad y con el problema que esto origina. Os doy las gracias también por haber rectificado respecto a los ciclocarriles, que os habéis dado cuenta de que no son efectivos, que generan más problemas que beneficios y que sí que os pediría que, una vez que os habéis dado cuenta de que esto no funciona, que os pongáis a hacer carriles bici por lo menos a la misma velocidad que hizo Zaragoza en Común y, sobre todo, no os olvidéis de conectar los barrios rurales con la ciudad mediante este tipo de transporte. Ya por último, el ocio juvenil, felicitar también al equipo que ha trabajado para que desde el gobierno central les hayan dado una partida de 600.000 euros por el tema del decomiso del dinero del narcotráfico. Considero que es una buena oportunidad para que este dinero se utilice para que 12 Lunas, el programa de 12 Lunas de ocio alternativo llegue a los barrios rurales, este año ya no tendremos excusa para decir que no hay presupuesto económico; y también se podría hacer algún proyecto piloto con el Área de Juventud, Acción Social, el CMAPA, alguna junta vecinal para hacer alguna actividad relacionada con la prevención de la drogodependencia mediante algún proceso colaborativo. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Josemari. Cristina, de Montañana.

Sra. Vargas Parra: Hola, buenas tardes y feliz año a todos. En primer lugar, sí que estoy de acuerdo con mis compañeros, no me voy a repetir más, Josemari ha dicho ya bastante de todo. Sí que, en cuanto a los participativos, sí que no sé si una partida de participativos, pero sí que habría que haber metido una partida por parte del gobierno para los barrios rurales. Yo tengo obras aún sin los participativos sin hacer, así que tampoco sirvieron de mucho, por lo menos en Montañana, pero bueno, una partida directa para los barrios rurales hubiera estado bastante bien y llevamos años pidiéndolo y siempre nos volvemos a repetir en estas fechas, pero bueno. En cuanto... ha estado bien hablar mucho de los centros cívicos, pero como bien ha dicho Mariano hay barrios que no tenemos y nos llegan muchas menos actividades que a los que sí que tienen centros cívicos. Entonces ahí sí que se está haciendo una discriminación en cuanto a los barrios que no tenemos esta infraestructura, entonces ahí sí que se podría valorar que tengamos casi las mismas actividades que los barrios que sí que tienen centros cívicos porque ya te digo la mitad y no es justo para los vecinos. Además de esto, tampoco tenemos director y tenemos que gestionarlo todos a través de los alcaldes o asociaciones que nos ayudan. Esto sí que habría que tenerlo en cuenta. En cuanto al personal, siempre estamos con lo mismo, ni se cubren vacaciones ni se cubren bajas, el personal va moviéndose de una junta a otra para ayudar y también nos venimos repitiendo unos cuantos consejos. Ya te digo, no me voy a enrollar. Han dicho bastante mis compañeros y paso al siguiente. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Abel, de Monzalbarba.

Sr. Anadón Cortes: Hola, muy buenas tardes. Primero, sin olvidarme de un asunto principal, el agradecimiento a Alicia como ha manifestado ya algún compañero, igual que Paloma por el trabajo inmenso que ha realizado en la época que hemos coincidido con ella. Después manifestar mi agrado por la mención del pabellón deportivo, que creo que seguirá adelante este año y que ya está todo en proyecto y el potrero para Monzalbarba. Además de todo el año y el fin de año que hemos tenido de riadas, con la participación vuestra —del gobierno— en un tiempo muy oportuno, dándole una anticipación y previendo ya todo el tema de la riada, la policía municipal, que ha estado inmensa; bomberos, en fin, todo el personal que ha acudido allí a todas las riadas, que nos han sido un gran apoyo para estos barrios que hemos sufrido la mencionada riada. Y, sobre todo, darte una enhorabuena por tu trabajo, Paloma, porque estás trabajando para mí inmensamente muy bien y que nos estás llegando a los barrios que hemos tenido problemas de estos y te lo agradecemos de corazón. Así como ya agradecer para terminar los distritos en los departamentos de distritos, deportes, servicios públicos... Ha sido una atención exquisita de todas sus personas y que estoy encantado con ellos. Nada más, muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Abel. Tiene la palabra Esperanza, de Movera. Tienes el micro desconectado, Esperanza.

Sra. Calvano Gaudés: Hola, buenas tardes.



Sr. Rodrigo Lorente: Buenas tardes.

Sra. Calvano Gaudés: Bueno, en primer lugar, yo lo que quiero es dar las gracias a Policía Local por el esfuerzo, paciencia, empatía, trabajo, calidez que han tenido hacia los vecinos y vecinas de Movera cuando les tienes que comunicar que tienen que abandonar sus viviendas, ¿vale? La gente de Movera está muy contenta. María Jesús, muchísimas gracias por el trabajo y gracias también a las personas que lógicamente a los otros policías de otros servicios que han tenido que colaborar también porque la unidad de barrios rurales es muy escaso el personal que tenemos, insuficiente. Bueno, también quería decir que por este motivo, lógicamente, es por lo que demandamos el que necesitemos esa unidad de barrios rurales y que estemos todo el día diciéndolo. La unidad de barrios rurales es que, aparte de estar con la gente, de explicar, de transmitirnos la seguridad, lo que están haciendo en todo momento es que conocen los barrios uno a uno, caminos, torres... Todo lo que conlleva, que no tiene nada que ver con la con lo que es la ciudad. Entonces, de verdad, por favor, necesitamos personal en barrios rurales, ¿vale? Ahí un punto.

Otro, sí que quería hablar un poquito de lo mismo que ha comentado Cristina: algunos barrios no disponemos de centro cívico, entonces nos deriváis actividades. ¿Qué sucede? Que estas actividades muchas veces no tenemos lugares como ha pasado estas Navidades donde poder hacer estas actividades. Nos quedamos con el único espacio, que ahora hay que rehabilitar, que se han acometido unas obras para poder adecuarlo y que se puedan realizar actividades que hasta ahora se estaban haciendo, pero que han dejado de ser. Entonces lo que sí que pediría es, cuando nos pasan estas cosas, una mayor celeridad con los servicios o mirar a ver las priorizaciones, que yo sé que todos los barrios somos iguales, pero dentro de eso los que disponen de centros cívicos u otros espacios para poder realizar, no es lo mismo que los que solo disponemos de uno y nos quedamos colgados. Os pongo un ejemplo: en Movera ha habido que anular dos veces ya la misma actividad. Se va a intentar realizar este fin de semana, pero es una pena porque es un malestar hacia los vecinos, las asociaciones, las entidades, la propia junta... Es horroroso, no os lo podéis imaginar lo que es y la situación tan estresante que eso conlleva, puesto que al mismo tiempo, al no disponer de personal municipal para que abran, cierren, estén a la hora de montar, tienes que tirar de asociaciones, tienes que ejercer de director, de operario... Es que tienes que ejercer de todo. Entonces es increíble. Que lo hacemos encantadísimo los alcaldes y alcaldesas, pero, lógicamente, necesitamos personal.

Comentar otra cosa también de los presupuestos. De los presupuestos lo que quería comentar es que habéis nombrado que en estos presupuestos hay para los campos de fútbol, para los vestuarios, una partida presupuestaria para Juslibol y Movera. Decir que de la parte que va a quedar una vez realizados los vestuarios de Juslibol, esa parte que quede con el incremento de la parte restante que quede del convenio de DPZ es con lo que supuestamente se van a realizar esos vestuarios. No solo va a ser con la partida del presupuesto que habéis marcado vosotros, sino que lo tenemos que cumplimentar con el dinero destinado de DPZ al barrio rural de Movera. En principio ahí. Lo demás, ya cuando vaya llegando el siguiente punto. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Muchísimas gracias, Esperanza. Mamen, tienes la palabra.

Sra. López Miguel: Buenas tardes. Encantada de volver a veros a todas y a todos porque al final tengo la sensación muchas veces de venir y como que tampoco se avanza mucho. Hay 20 minutos de exposición generalmente de Paloma que, Mariano, tú has dicho Disney; los modernos dirían ya metaverso porque parece que estamos en una ciudad que es digital, que no es en la que estamos, no es la realidad que tenemos en los barrios. En los presupuestos yo pedí más detalle porque tenemos un problema: cada vez en los presupuestos hacéis partidas más generalistas, con lo cual no sabemos realmente qué es lo que viene a un lado, qué es lo que va al otro y qué es lo que va a venir realmente y va a repercutir en la ciudadanía de los barrios rurales. ¿Y por qué? Pues porque sí que hay cosas que nos afectan como a cualquier distrito; por ejemplo, el autobús, que se pide marquesinas, nosotras tenemos una de muestra para que no nos olvidemos de cómo son y aparte, nos interesaría tener autobús y que funcionara la aplicación, eso ya sería la leche. Me están diciendo que no es sostenible porque cada vez cogen menos gente del autobús. Evidentemente, al margen de una huelga de un año, al margen de eso que parece que el Ayuntamiento está pasando por aquí como si el autobús no fuera tampoco cosa suya, al margen de eso, tenemos el problema de que nos han faltado horas, viajes de autobús. Ha fallado la aplicación y ha fallado la página web. Me habría gustado oír en esos presupuestos que hay un incremento para conectar los barrios rurales con el centro de la ciudad y para mejorar este servicio, entre otras muchas cosas porque, si vamos realmente hacia ese camino de que el centro va a ser fuera de humos, etc. me gustaría ver cómo se está trabajando ya para que no nos quedemos descolgados y descolgadas en los barrios rurales.

El tema de personal es algo muy serio porque ¿de qué nos sirve un edificio nuevo, de qué nos sirve un pabellón nuevo...? Que, por cierto, el pabellón en el 2019 teníamos proyectos en casi todos los barrios para tener adecuados nuestros pabellones para poder hacer cualquier tipo de espectáculo. Todo se quedó en el aire, se ha quedado todo suspenso en el aire, por lo menos en lo que respecta a Peñaflo. Lo que no se ha quedado en suspenso es que vamos para atrás en personal. Ha pasado lo que nunca había pasado: cierre durante una semana del centro cívico, que tenía que abrir la mujer que se encarga del bar de mayores porque es que está ahí el servicio de mayores. Y no os estoy hablando de diciembre, que también se ha tenido que cerrar; os estoy hablando en los meses de verano. Pero no solamente los meses de verano, es que el equipo debería ser de dos personas mañana, dos personas tarde y tenemos un problema, no están. Otro ejemplo con el tema de personal: no podemos caer en la trampa del 50 %. En la Junta Vecinal de Peñaflo tenemos un operario, necesitaríamos un oficial —que no tenemos— en el colegio y un oficial en la misma alcaldía. El operario no deja de ser un conserje que precisa de un oficial que le diga lo que tiene que hacer; en este caso tenemos que ser alcaldes y alcaldesas los que les tenemos que decir lo que tienen que hacer. Ojo, que nos estamos saltando la escala y me vais a decir "esto siempre ha estado"; sí, pero que cada vez tenemos menos y lo que no podemos hacer es que un operario sustituya a una administrativa y una administrativa sustituya a un operario. Esa cuenta de la vieja del 50% del personal solamente vale cuando están en la misma categoría y en la misma escala. Así que, por favor, os voy a pedir de nuevo que en estos presupuestos de lo que viene realmente a los barrios rurales que tengáis en cuenta todo esto. Personal.

Limpieza, volvemos a lo mismo, que no voy a redundar. El tema de las pequeñas obras, no voy a redundar, que también lo han comentado mis compañeras y mis compañeros. Así que vamos a ver si podemos bajar al planeta Tierra, a la realidad de los barrios rurales y que en esos presupuestos sí que realmente se reflejen las necesidades que tenemos como ciudadanas y ciudadanos porque cada día me preguntan: "¿Pero es que nosotros es que no somos de Zaragoza o qué?". Y como habrá más tiempo, espero. Ah, y una cuestión solamente por cuando ha comenzado mi compañero con lo del acta, el alcalde de La Cartuja, yo también tengo esa sensación. Hay una serie siempre de peticiones y recuerda, Javier, que hubo una, entre otras que te hice, pero la última fue "¿Los presupuestos, por favor, nos vamos a trabajar antes de que se aprueben? ¿Los podemos trabajar?". Y eso lo podéis recordar, lo tenéis en la última acta. Te lo pedí, por favor, hablar de los presupuestos para poder trabajar, pero no de una manera generalista, sino concreta. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Los presupuestos están en tramitación y tu compañero ha intervenido por una cuestión de orden que no tenía en ese momento en ningún sentido, no era una cuestión de orden; obviamente, era para el punto 4 de ruegos y preguntas. Pasamos con la siguiente intervención, que es la de José Antonio de San Gregorio.

Sr. Hernández Romeo: Buenas tardes, compañeros, compañeras. Nada, os voy a comentar, es verdad que tenemos una serie de deficiencias de personal en todas las juntas vecinales, pero independientemente de este tema, quiero recordar —y voy a insistir, ya lo dije en el último Consejo Territorial de Alcaldes tenemos un modelo de Policía Local rural que es un auténtico lujo. Son unos profesionales que, a pesar de que ahora se han quedado encima reducidos a la mitad, están dando en un servicio del 15, entonces yo pues les quiero rendir pleitesía a todos los policías, hombres y mujeres, a todas las personas que trabajan en la policía rural. Están haciendo un esfuerzo increíble, además, a nivel personal. Ya sé que no es un problema muy grave de la Consejería de Participación Ciudadana ni de Barrios Rurales, pero indudablemente yo creo que este equipo de gobierno tendría que reconsiderar el dotar a la Policía Local de barrios rurales de más medios; ya no solo de coches nuevos ni viejos, sino de personal. Eso lo quiero dejar bien claro y vuelvo a insistir en esta cuestión porque en la medida que yo veo actuar a la Policía Local en San Gregorio, solo puedo quitarme el sombrero, así de claro.

Pero bueno, independientemente de estas cuestiones, sí que es verdad que en los barrios rurales a lo mejor nos andamos un poco escasos en determinadas cuestiones, no cuestiones que no dependen solo de esta Consejería, sino que dependen de otros servicios como Infraestructuras y muchos servicios más. Yo creo que se nos tiene que mantener un poquito más de atención, no desde la consejería ni de la delegación de barrios rurales, pero sí de los diferentes servicios que en última instancia somos parte de Zaragoza. Es decir, yo siempre he dicho, yo no... O sea, Zaragoza no es la plaza España, Zaragoza es todo su conjunto.

Pero bien, yo sí que quiero manifestar también la satisfacción que hoy por hoy he visto que se han terminado todas las obras que se tenían que hacer con el convenio pasado del convenio de la DPZ. Hoy se han culminado. Pendientes de inaugurar ya la próxima Casa de Cultura, que va a acoger a un número importante de



Y aparte de eso, pues nada más que decir. Yo pues estoy satisfecho con el funcionamiento de este equipo de gobierno y que bueno, pues no quiero ser dramático, sino al revés. Espero que el próximo convenio podamos volver a inaugurar más obras del próximo convenio con la DPZ, que de eso estoy plenamente convencido. Así que nada más, compañeros, compañeras, muchas gracias por todo. Quiero agradecer el servicio que nos está dando Distritos desde su jefa Marisa, Rosa María Hernando, Javier... La verdad es que estoy satisfecho. Nada más y muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues muchas gracias, José Antonio. Tiene la palabra Miguel Ángel, de Torrecilla. No sé si va a intervenir Miguel Ángel.

Sr. Rabinal Franco: Sí, hola, buenas tardes a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Hola, buenas tardes.

Sr. Rabinal Franco: En este punto no tengo nada que decir, me alegro de que estéis todos bien.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias igualmente, Miguel Ángel. Tiene la palabra José María.

Sr. Latorre Laborda: Sí, hola. Hola, buenas tardes. Gracias a todos por lo que hemos podido lograr poco a poco. Me gustaría simplemente decir, os voy a comentar dos cosas nada más porque es que me tengo que ir en 10 minutos, entonces voy a deciros algo del segundo punto. El primero sobre este es acabar estas obras lo antes posible, saber los remanentes que nos quedan y qué es lo que vamos a ejecutar ya y acabarlo de una vez. Y el nuevo convenio empezar a trabajar y empezar a ver cosas de lo que podemos hacer porque se hicieron una serie de proposiciones de las cuales, bueno, yo por lo menos estoy ansioso en saber a dónde podemos llegar y qué es lo que podemos hacer.

Y como no voy a estar en ruegos y preguntas porque me marchó ya. Simplemente quería poner en boca de todos yo no sé, yo es que me veo afectado en este sentido el tema de okupas y el tema de robos. Yo no sé si los barrios no tienen robos, no tienen okupas. En el mío tengo de todo y cada día más. No sé si en algún punto, en el próximo Consejo se pudiera incluir algo de esto o tener alguna reunión donde se nos pudiera indicar alguna base, no sé, pues para ayudar a los vecinos porque los vecinos al primer sitio que van a la alcaldía. Nada más, muchas gracias a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal de Vox, Carmen.

Sra. Rouco Laliena: Muy buenas tardes. Primero agradecer también a Alicia su trabajo que ha realizado durante estos años y que disfrute de su jubilación. Por supuesto, agradecer el trabajo que se ha realizado desde los Servicios Públicos, desde Protección Civil, desde Policía Local durante las riadas. Dicho esto, vamos a entrar en materia. A nosotros también nos han hecho llegar todas las reclamaciones que hay, sobre todo, en la poca seguridad por la falta de los policías locales y los barrios rurales. Como han dicho anteriormente, se observa el uso de parcelas como viviendas que empiezan a usarse como casas patera, ya sean alquiladas u okupadas; la iluminación deficiente de los caminos y todo ello hace que la sensación de inseguridad en estas zonas rurales sea creciente. Por lo tanto, es importante que la Policía Local en los barrios rurales sea una unidad con suficientes agentes destinados para ello.

Nosotros también queremos hablar de la red viaria. Los barrios rurales ya saben ustedes que se articulan muchos por caminos, antiguos caminos que están apartados, que soportan un tráfico y un uso muy superior tanto en cantidad como en velocidad de los vehículos a los que para una vía de este tipo se puede dar servicio. Y todo ello tendríamos que acometerlo con unas infraestructuras importantes y suficientes para que creen seguridad, sobre todo, en el ciudadano, en los peatones y los ciclistas y para todos los vecinos.

Y por no acabar todo el tiempo, queríamos saber, incidir bastante en el transporte público. No tenemos ninguna línea que comunique entre sí los núcleos y los barrios rurales, son todas radiales en dirección a Zaragoza y esto limita mucho. Sobre todo, también añadir las marquesinas, que, por supuesto, ya lo han dicho también en otros alcaldes de los barrios rurales.

Por lo tanto, nosotros nos vamos a quedar en estos tres puntos: la seguridad pública, poca Policía Local; la mejora de la red viaria; y la mejora del transporte público. Y supongo que en el siguiente punto podremos hablar del nuevo convenio ambicioso de la DPZ y que ahí estará el reto de este gobierno, ejecutarlo en tiempo, pero yo

creo que esto será para el punto segundo. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Carmen. Turno para Amparo, de Podemos.

Sra. Bella Rando: Gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Siempre es un placer asistir a estas reuniones y ver a todas las alcaldesas y alcaldes de los barrios rurales de Zaragoza que, desde luego, realizan y realizáis un encomiable trabajo por el sostenimiento de la vecindad en estos lugares. Bien, los grupos políticos hemos tenido ocasión de exponer nuestros análisis y valoraciones sobre los presupuestos en distintas comisiones, con lo cual no voy a repetirme, salvo seguir diciendo ese mantra que ya me han escuchado, sobre todo, los de la mesa, que este es el presupuesto del adiós de Azcón, es el presupuesto más inejecutado o no gastado de la historia y, bueno, nos parece que se repite y hay un continuismo en la política de recortes y en las políticas de incrementar, sobre todo, en este lugar en el que estamos el dinero para las juntas de distrito y para las juntas vecinales. Porque si no tuviéramos esos tres millones de la Diputación Provincial de Zaragoza, no habría presupuesto municipal para solventar todos estos problemas.

Sí que quiero señalar dos cuestiones que creo que a lo largo de todas las intervenciones que se han hecho en relación al presupuesto por la mayor parte de las alcaldesas y alcaldes de barrio se ha señalado aquí como grandes problemas y es la falta de personal, no solo de operarios y de oficiales, de personal oficial, sino también de personal administrativo y el cierre que desde el verano y durante todo este tiempo se está produciendo, que no solo es ocasionado por las bajas temporales o en tiempo de Navidad, sino por un mal endémico que hay en este Ayuntamiento y es que no se cubre el personal suficiente. Y, sobre todo, esto se nota mucho en los barrios rurales. Y en relación al presupuesto, pues claro, hay que señalar que, a falta de personal, este gobierno lo que hace es recortar una vez más un millón de euros en el presupuesto municipal para Capítulo I de personal, con lo cual difícilmente solucionaremos este problema.

Me quiero referir también y finalizo a otro tema que se ha mencionado aquí, que es el tema de la comunicación y el transporte en los barrios rurales, en donde debería haber no solo la reforma de las líneas de buses que desde Podemos lo llevamos diciendo desde el inicio de esta legislatura, sino también el que haya una mayor comunicación, más carriles bici y más mejoras en infraestructuras como iluminación, marquesinas, etc., que son fundamentales para garantizar la seguridad en los barrios; no solo la dotación de Policía Local que mi grupo ya criticó el que se eliminaran las unidades de barrio, sino también la mejora en infraestructuras y calidad para que pueda haber mayor seguridad y calidad en los barrios. Y nada más, muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Amparo. Tiene la palabra la señora Broto, de Zaragoza en Común.

Sra. Broto Bernués: Sí, buenas tardes a todos y todas. Bueno, tercer presupuesto que se presenta a este Consejo Territorial de Alcaldes y Alcaldesas, tercer presupuesto que llegamos tarde porque no se ha hecho una reunión previa ni se ha tenido a bien tener una pequeña disertación con los alcaldes y alcaldesas para poder planificar esos presupuestos. Vuelvo a decir algo que me han oído en muchas ocasiones: el Consejo Territorial de Alcaldes emana del Consejo de Ciudad, órgano máximo de participación y transparencia. Estamos dentro de lo que son las relaciones con los ciudadanos y la participación y, por lo tanto, tercer año que el presupuesto se presenta pues con escasos días. Creo que el 27 de enero acaba el periodo de alegaciones, muchas de las entidades vecinales de los barrios no van a saber a qué alegar porque el proyecto de presupuesto, entre otras cosas también y lo hemos denunciado es ficticio porque, como todos ustedes saben, falta todavía saber cuáles son las enmiendas que el equipo de gobierno o su socio preferente en este caso, la formación de ultraderecha va a llevar a cabo y, por lo tanto, no tenemos constancia de que esas partidas se mantengan. Tenemos rumores a través de medios de comunicación, pero no lo sabemos.

Pero bueno, me sumo a la mayoría de las quejas que se han hecho por parte de las personas que están ahora mismo dirigiendo algo tan importante como son las alcaldías de barrio en esa labor fundamental de proximidad y de cercanía. No voy a repetir las, pero ahondando en la participación y la falta de la misma, justamente este presupuesto quiere resaltar la posibilidad de captar fondos europeos, los llamados fondos Next Generation, fondos que tienen que ver con un cambio económico que se va a intentar implementar en Europa y donde las ciudades, los eventos y recorridos periurbanos, los barrios rurales son fundamentales. Y aquí nos encontramos con que no se ha tenido en cuenta para nada a los diferentes entornos, departamentos y por supuesto a los alcaldes y alcaldesas, que podrían hacer a través... Ya lo evidenciamos en la pandemia, cuando pusimos en valor todo lo que había supuesto para la ciudad de Zaragoza el desahogo de los entornos periurbanos.

Más allá de eso, ustedes hablan también y no me voy a repetir porque, efectivamente, los grupos políticos



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

hemos tenido la posibilidad de hablar en las diferentes comisiones de presentación del proyecto de presupuestos, ahora hablan ustedes de unos presupuestos que son justos, son sociales, son expansivos. Y yo lo que les tengo que decir es que una cosa es lo que ustedes dicen, lógicamente, y otra cosa son los hechos y los datos. Y estos presupuestos no sabemos en qué acabarán, pero ustedes en el año 2021, que hablaban también de un gran presupuesto, resulta que la ejecución presupuestaria era... Presupuestaron ustedes 824 millones y han ejecutado 702. Esto no lo digo yo, lo dice el Observatorio Ciudadano Municipal, que es una entidad que conocen y a la cual los animo a que accedan a través de Internet y vean los datos de la ciudad de Zaragoza. Es decir, 122 millones sin ejecutar, de las mayores inejecuciones de la historia. Entonces, claro, que ustedes presenten este proyecto presupuestos aquí sin haber tenido en cuenta las aportaciones de los alcaldes y alcaldesas, sin tener en cuenta que no sabemos si esa ejecución va a ser real porque ustedes plantean propuestas, pero realmente vemos que no están llegando a los barrios. Por lo tanto, además, con un presupuesto ficticio porque vuelvo a decir que seguramente, ojalá me equivoque cuando llegue la Comisión Extraordinaria de Presupuestos dentro de dos semanas tengamos alguna enmienda o alguna autoenmienda del equipo de gobierno que recorte en partidas fundamentales. Con lo cual, desde luego, nuestra valoración no es positiva. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Señor Royo, tiene la palabra.

Sr. Royo Rospir: Pues gracias, consejero, y en primer lugar, manifestar mi honor que para mí supone representar al Grupo Socialista hoy por primera vez en este Consejo...

Sr. Rodrigo Lorente: Bienvenido.

Sr. Royo Rospir: ...en este Consejo Territorial de alcaldes y saludar a todos los alcaldes y alcaldesas aquí presentes y también a los que están a través del Zoom. Digo que es mi primer Consejo Territorial de Alcaldes, pero no es el primer acto de esta nueva mecánica de participación a posteriori a la que nos está acostumbrando el gobierno. Y en todas las mismas he tenido la impresión de sentirme un poco "grinch" porque después de escuchar al gobierno cantar durante muchos minutos las alabanzas a un presupuesto maravilloso que invierte, que es social, que acaba con la deuda, que baja los impuestos, que desafía incluso las leyes matemáticas y tal, pues a mí me toca un poco el papel de bajar el balón al suelo y de desbrozar lo que debería haber sido participación que, como ya se ha dicho por parte de algunos de quienes me han antecedido, no es un venir a contar lo que ya hemos contado 70 veces, sino es escuchar. La participación es escucha activa, es escuchar qué modelo de participación queremos, qué modelo de desconcentración territorial queremos en los barrios. Y, claro, cuando uno desbroza esa propaganda y trata de ver los datos, se encuentra que en el año 2018 teníamos un presupuesto con 750 millones de ingresos en este Ayuntamiento y ahora se nos presenta un proyecto con 837 millones de euros de ingresos, es decir, nada menos que 90 millones de euros más de ingresos que va a recibir este Ayuntamiento. Y uno dice: "Bueno, pues ¿dónde se verá este incremento en los barrios rurales". Y ahí lo que se encuentra es que no hay tal incremento. Únicamente hay un incremento de tres millones —señora Espinosa, no me haga caras— por la Diputación Provincial, íntegramente por la Diputación Provincial. Luego en el segundo punto vamos a poder hablar de esto con más detenimiento, pero si no fuese por la Diputación Provincial para la inversión y las dotaciones para la gestión y como decía antes también Mariano para la capacidad de los alcaldes de gestionar y de atender los problemas de los barrios, sería exactamente la misma con 90 millones de euros de ingresos. Es decir, la participación ciudadana, la desconcentración administrativa no está llevándose ni un duro de la mejora de los ingresos que se han producido en este Ayuntamiento. Y no hay un modelo. No sabemos qué modelo de alcaldía queremos, si efectivamente queremos unas presidencias de distrito Sol como Casco Histórico y Barrio Oliver, tal vez porque sean del gobierno; los que somos presidentes de distrito y estamos en la oposición no recibimos tanta deferencia y tampoco la reciben los alcaldes de barrio. En definitiva, yo creo que, más allá de los lores y de las fanfarrias y de los pétalos de rosa volando, la realidad es que en lo que hoy nos ocupa, que son los barrios rurales, no hay ni proyecto, ni inversiones, ni ideas. Afortunadamente, tenemos a la Diputación Provincial.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Tiene la palabra la concejala Paloma Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues yo la verdad que poco que decir, es que me da la sensación de que aquí hay ciertos alcaldes que no se sienten parte de la ciudad de Zaragoza. Estamos hablando de un presupuesto... Mariano, el año pasado ya te quejaste de la extensión de la consejera; hoy me ha tocado a mí, pues bueno, ser el capaco de... Pero bueno, creo que como ciudadanos de Zaragoza debéis conocer un presupuesto que afecta a todos los vecinos por igual, sean de un barrio, sean de un distrito o sean de un barrio rural, es que el presupuesto es para todos los vecinos de la ciudad. ¿O es que no tenéis autobuses? ¿O es que no tenéis centros deportivos? Es que parece... Bueno, sí, yo tampoco en mi distrito, te quiero decir que es que

carencias las hay, por supuesto, ni en todos los distritos ni en todos los barrios tenemos todos los equipamientos, pero bueno, donde los hay pues ahí están. Te quiero decir que es que el presupuesto es para toda la ciudad. Tenéis servicio de limpieza de parques... Es que parece que es que estéis abandonados y al margen de lo que es la vida de la ciudad. Yo creo que se os cuente el presupuesto general es porque sencillamente sois parte de él, sois parte del presupuesto de la ciudad de Zaragoza. ¿Que luego haya partidas específicas? Pues por supuesto que sí, pues como en los distritos, quiero decir, es como en los distritos, exactamente igual. Y tenéis lo mismo que tenemos en los distritos. Entonces, a ver, yo como digo, me da la impresión de que no os sentís parte de lo que es la ciudad de Zaragoza.

Como digo, este es el punto de los presupuestos. Ha dicho Luisa que llegan tarde, sin reuniones previas. ¿Cuántas veces se reunió Zaragoza en Común previamente con los alcaldes a explicar los presupuestos? Ni una y es más ni una vez vino un consejero a explicar aquí un presupuesto. El año pasado vino la consejera de Hacienda y este año no ha podido porque está confinada. Es que, claro, consejos vendo, que para mí no tengo. A ver. En fin, como digo, este es el... Bueno, hablaremos luego me imagino que de tema de policía y todo eso saldrá en ruegos y preguntas. Este era el tema de presupuestos. Creo que a lo mejor Javier tiene más que decir en tema de personal y demás.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, quisiera responder o tomar en cuenta, en consideración muchas, algunas de las pocas más bien propuestas que han hecho para poder mejorar este presupuesto, comentarios al respecto porque en muchas ocasiones yo creo que se han ido un poco por los cerros de Úbeda respecto de otras cuestiones que tendríamos oportunidad de poder comentar posteriormente, quizás en el turno de ruegos y preguntas. Pero bueno, nos quedamos con lo positivo y son las propuestas que nos han venido del alcalde La Cartuja como del Servicio de Movilidad para que podamos tener incorporadas en el presupuesto marquesinas en los barrios rurales. Desconozco cuál es la gestión que se va a realizar al respecto, pero sí que nos vamos a informar porque yo creo que es una buena propuesta la que podemos recoger al respecto. El programa de 12 Lunas, un proyecto piloto, pues también lo vamos a trasladar al Servicio de Juventud, claro que sí. 600.000 euros, que es todo un récord, duplicando la cantidad de la segunda ciudad de España, que es Madrid, donde nosotros vamos a poder utilizar esa cuantía para poder llevar a cabo distintas programaciones enfocadas única y exclusivamente para los más jóvenes; ahí también tienen que estar los de los barrios rurales, 12 lunas, como decía, y algún otro proyecto que podamos sacar adelante, y así lo trasladaremos y le iremos informando. Vienen a ser las mismas partidas de las AMPA o de comisión de fiestas, no recuerdo, creo que ha comentado de las AMPA, de los barrios rurales y de los distritos respecto al ejercicio anterior. Respecto al bacheo incluido dentro del presupuesto, ya sabe, Mariano, que nosotros además, sin mirar colores, como solemos trabajar con los barrios rurales tuvimos la oportunidad de trabajar juntos en este tema y darle un impulso. De hecho, tuvimos una reunión en Diputación. La verdad es que no tenemos respuesta, pero yo por mí estaría encantado de retomar el tema y, si hiciera falta alguna dotación desde Distritos, también se puede valorar y estudiar. Y no tiene nada que ver la comparación que están haciendo con el PICH y el PIBO, es que están totalmente equivocados, están hablando de competencias y están hablando de gestión para compararla con la gestión que hacen desde las juntas vecinales o con el resto de las juntas de distrito que no sean Oliver y Casco Histórico. Miren, yo creo que en el anterior mandato señora Broto, si no, usted me corrige, pero la señora Artigas y la señora Giner eran quienes gestionaban el plan integral, tanto el Casco Histórico como el PIBO. Eran presidentas de la junta de distrito y se gestionaban, si no las gestionaban ellas directamente, las gestionaban desde el área. Eso es lo que sucede con nosotros, con el Área de Participación Ciudadana. El hecho de que quede reflejada la partida tanto del PICH como del PIBO no significa que se gestione a través del Área de Participación Ciudadana, se gestiona a través de los presidentes de las Juntas de Distrito, que son los competentes porque ellos son los que conocen cuáles son las distintas actuaciones que tienen que llevar a cabo. Era una simple cuestión de orden en la confección de los propios presupuestos que estuvieran en el área donde correspondían; aquí simplemente se hacían las gestiones burocráticas, las tramitaciones y las firmas, nada más. Y yo creo que más o menos he podido responder a lo que ocupaba el tema de los presupuestos. El resto, si les parece, podemos seguir conversando en ruegos y preguntas, que es donde procede y así no perdemos tiempo y pasamos al tercer punto. Así que, Marisa, cuando quieras.

Sr. Blasco Lamuela: Sí, Javier. Un apunte muy breve, muy breve.

Sr. Rodrigo Lorente: Por favor, no empecemos con apuntes entre nosotros ni debates, ¿eh? Porque es que...

Sr. Blasco Lamuela: No, no, no, voy a ser muy breve. Solamente decir que ofrecéis tan poco a los



que lo tenéis que rebozar con el presupuesto de la ciudad. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: No le veo ningún sentido a ese comentario. Traemos el presupuesto porque consideramos que es nuestra obligación, así como vino la consejera de Hacienda el año pasado y este año no ha podido venir, así como se presentó al Consejo de Ciudad el año pasado y este ha vuelto a venir y así como nosotros lo explicamos para que se puedan hacer alegaciones y enmiendas por parte de los grupos. Fin del debate.

PUNTO TERCERO. Convenios de colaboración con DPZ para barrios rurales 2017-2023 y 2021-2024.

Sra. Lou Yago: Punto n.º3, convenios de colaboración con DPZ para barrios rurales 2017-2023 y 2021-2024.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Paloma, tiene la palabra.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues sobre el convenio 2017-2019, ampliado como sabéis en primera instancia hasta junio del 2021 y luego hasta diciembre del 2023, constaba de 75 obras, de las que 58 ya están ejecutadas por un importe de convenio de 5.153.000 euros. De las 17 restantes esta es la situación. Tenemos cuatro obras en ejecución: en Alfocea, la renovación de la red de abastecimiento y pavimento en la calle Salitrería, con un plazo de siete semanas de ejecución; en Casetas, la rehabilitación de los vasos de las piscinas, con un plazo de finalización en mayo del 2022; en Movera, la construcción del aula multiusos, con un plazo de 180 días; en San Gregorio, la rehabilitación de la Casa de la Cultura, con un plazo de 90 días; y en inicio inminente una obra, que es la peatonalización de la Plaza de la Alcaldía de Casetas, con un plazo de ejecución de dos meses. Los plazos de ejecución son una vez iniciadas las obras. Estas cinco obras suman en importe de convenio 922.200 euros. Es decir, con estas cinco obras y las 58 ejecutadas tomaríamos un 67 % de ejecución de los 9 millones; en julio de 2019 eran 37 las obras ejecutadas por un importe de 2.400.000 euros, lo que suponía un 26 % de ejecución presupuestaria.

Sobre las obras pendientes tenemos 10 obras pendientes, todas ellas con los pliegos técnicos ya elaborados y desde hace algo más de un mes ya en Contratación. Tenemos dos en Juslibol: el talud y acondicionamiento de la calle Campamento, que está en licitación finalizado el plazo de ofertas el día 17, con un plazo de ejecución de 90 días; la segunda fase del cubrimiento de la acequia en la calle Zaragoza, con un plazo de ejecución de seis meses; como digo, tras el inicio de la obra. Para esta obra, ya sabes, Miguel, que lo que tenemos que tener es el agua cortada, con lo cual será así a finales de año. Hay dos pendientes en Peñaflores: el aula polivalente, se está valorando una oferta presentada de baja temeraria, está previsto llevar el expediente a la próxima mesa de contratación. El plazo de 15 meses, pero se va a intentar acortar incluyendo como una mejora en el pliego la reducción del plazo de ejecución. Luego está la climatización de la Casa de la Cultura, está para realización de pliegos en Contratación con un plazo de ejecución de cuatro meses. Están las dos de Montañana, el pabellón en terreno escolar y la segunda fase de la biblioteca, pendiente de aportar los nuevos RC por Arquitectura una vez aprobada la modificación de créditos de incorporación de remanentes. Una vez estén, se remitirá expediente de informe previo a Intervención y el plazo de ejecución es de seis meses. Luego están los cuatro pabellones, que son el pabellón de Montañana, con un plazo de ejecución de 12 meses; el de Monzalbarba, con un plazo de ejecución de 10 meses; el de Garrapinillos, que tiene un plazo de ejecución de 10 meses; y el de San Juan, de 8 meses. Se están tramitando en un único expediente para darle agilidad, pero luego se van a diferenciar en cuatro lotes. El expediente ya está en Contratación para la elaboración de los pliegos previos a la licitación y son proyectos que se van a priorizar. Al ser los plazos de ejecución como decimos de entre 10-12 meses, vamos a intentar acortarlos incluyendo como mejora en el pliego que se rebajen esos plazos de ejecución.

Con propuesta de baja tenemos dos obras; una es la que comentamos siempre, es el columpio gigante en Peñaflores porque tenía el informe técnico desfavorable y cuyo presupuesto se va a incorporar como remanente para acometer el parque infantil; y la adecuación del pabellón de Villarrapa porque un acuerdo de la Junta Vecinal así nos ha solicitado que no quieren ejecutar esa obra.

Respecto a la partida de obras complementarias, se han incorporado en el borrador del presupuesto 70.000 euros y el resto se incorporará como plurianual de partidas para el ejercicio 2023. La justificación es que el grueso de los pagos se realizará el año que viene, que es donde estará ese plurianual, ya que las obras se acabarán al año que viene. Como sabéis, las obras con costes adicionales se iniciarán con una parte a cargo del convenio, otra parte a cargo del convenio antiguo, otra parte a cargo del convenio nuevo y otra parte con partidas complementarias del Ayuntamiento. Aparte de estas obras, como sabéis, nosotros no queríamos renunciar ni a un

solo euro; propusimos a la Diputación utilizar los remanentes de las obras ya ejecutadas y justificadas. No fue fácil cuadrar las obras al tener que estar sujetas al mismo grupo y subgrupo que nos exigían desde la Intervención de Diputación, pero finalmente, después de consensuarlas y hablarlas como no puede ser de otra manera con todos vosotros, logramos cuadrar un total de 17 obras más a cargo de estos remanentes. Como sabéis, las trajimos porque un requisito previo era que pasasen antes por aquí, por el Consejo Territorial. Tuvimos ya la comisión de seguimiento con Diputación, reconocieron el trabajo realizado y la dificultad que tenía el haber podido cuadrar estas obras. Aquí va mi agradecimiento a todo el Servicio de Distritos, que la verdad que las ha cuadrado a martillazos; ha sido complicado, pero hemos conseguido, como digo, no renunciar a ese dinero y poder tener 17 obras más para los distritos. Agradecer, por supuesto, a la Diputación, que accedió al uso de ese remanente porque nos sujetábamos a las exigencias que nos hacían desde su Intervención. Como digo, supone la ejecución de 17 obras más que, excepto una, creo que el resto se harán con contratos menores, lo que facilitará su ejecución. Se ha redactado ya la sexta adenda, que recoge estas obras nuevas y que, bueno, tengo el listado, pero cada cual conocéis las que van a vuestros distritos.

En otro orden de cosas, como sabéis y con el fin de no dejar sin ejecutar una parte de la partida, que, entre otras cosas, iba el alquiler de las carpas, bueno, pues también se han realizado esas pequeñas obras, bueno, que creo que os habrán servido para hacer esas pequeñas actuaciones de las que habláis que a veces no se tiene partida para realizar.

Respecto a la adecuación de pabellones fuera de convenio, se han realizado las siguientes actuaciones. El pabellón de Movera se acaba de terminar este mes de enero, una pequeña adecuación que ha sido necesaria para poder realizar determinadas actividades, incluso discomóvil. Está prevista, además, la realización de una adecuación de mayor envergadura, que es la que se hará a cargo del nuevo convenio; además, ya está redactado el proyecto y aprobado. En los pabellones de Juslibol y de Peñaflor se han terminado también este año pequeñas adecuaciones realizadas desde Conservación de Equipamientos para poder realizar diversas actividades en los mismos y se ha solicitado a Arquitectura Municipal que realice un estudio previo sobre el pabellón de Casetas para valorar también el coste de adecuarlo a la normativa vigente.

En cuanto al nuevo convenio, tras las reuniones que mantuvimos con cada uno de vosotros para recabar las obras que consideraba necesarias para cada uno de vuestros barrios, desde el servicio se procedió a elaborar unas fichas para remitir a cada servicio gestor y que las informasen técnica y económicamente pues para que nos pasase como la otra vez y nos encontrásemos con esa sorpresa de desfases millonarios. Estamos recibiendo ya las respuestas de algunas de las obras. Cuando tengamos todo recogido —que yo creo que será en breve—, volveremos a reunirnos con cada uno de vosotros para comentar lo que los servicios nos hayan trasladado y, bueno, alguna duda que a lo mejor ha podido surgir y que, por supuesto, tendréis que ser vosotros quienes nos aclaréis. Pues bueno, como digo, haremos esas reuniones y os trasladaremos lo que nos han mandado de los servicios. En principio ya hay una obra que, al tener el proyecto, puede ir avanzando con el nuevo convenio, que es la del pabellón de Movera y ya se habló también en la comisión con Diputación Provincial. Y sobre ese grupo de apoyo de ocho personas que comentamos en el Consejo anterior, que era de dos auxiliares administrativos, dos arquitectos y dos arquitectos técnicos, estos seis ya han tomado posesión; faltan los dos ingenieros técnicos, ya que estamos esperando a que haya lista de espera, puesto que está agotada, pero posiblemente al mes que viene estará conformada esa lista y ya se incorporarán. Como digo, nuestra prioridad en estos momentos es agilizar las obras que más plazo de vigencia tienen, que se van a 10-12 meses incluyendo, como digo, esa mejora en los pliegos que pueda rebajar ese plazo de ejecución pues para ojalá al año que viene poder decir que tenemos acabadas y ejecutadas todas las obras del convenio a la par que podamos ir avanzando también en el nuevo convenio.

Sr. Rodrigo Lorente: Alcalde de Alcofea. ¿Intervienes en este turno? Jorge, Casetas.

Sr. Esevenri Ariño: Sí, gracias. Nada, yo simplemente matizar un poco oyes que las obras de las piscinas, los vasos de las piscinas se están ejecutando. Es muy buena noticia y llevan bastante tiempo en ello. Y la única obra para cerrar ya de una vez por todas el anterior convenio está pendiente de un documento por parte del Instituto Aragonés de Salud Pública y Salud Laboral. Entonces, a falta de ese papel, pues da una rabia que para qué, dado que estamos pendientes todos y entre ellos el propio contratista y ejecutor de la obra. Espero que esto se pueda subsanar en lo que quedan estas semanas para poder empezar las obras cuanto antes a primeros del mes que viene. Y con respecto al convenio nuevo, mi posición de siempre: urgencia importante en el personal que tiene que realizar los proyectos. Insisto, puede ser cansino, pero es que la experiencia nos lo demuestra, o hay



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

personal que pueda hacer frente a la redacción de los proyectos y el desarrollo de las obras o si no, no vamos a llegar en plazo. Entonces, simplemente ese detalle. Cuanta más gente haya trabajado en estos proyectos, antes se ejecutará y llegaremos a las obras. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Mariano, Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Sí, vamos a ver. Yo por un lado tengo una serie de preguntas que creo que se me podrán contestar. Una, ¿los RC de las obras que van a salir a licitación con qué partida se cubren? Porque en presupuestos la verdad que no he encontrado ninguna. Y luego, ¿qué cantidad ha justificado el Ayuntamiento de las partidas abonadas por DPZ en el convenio 2017-2021? Porque, según mis noticias, DPZ ha ingresado toda su partida y, sin embargo, tampoco aparece por presupuestos. Y yo esperaba contar hoy ya con el listado de las obras que hemos propuesto todos los barrios. Es una forma de avanzar en el nuevo convenio porque tendrá que estar aprobada por el Consejo de Alcaldes, con lo cual espero que no tengamos que echar a correr, yo qué sé, en el mes de mayo o junio. Es decir, no, que hay que aprobar las porque tenemos que avanzar. Si ya durante el verano o antes del verano se propusieron todas, no encuentro justificación a que no esté ya el listado y dispongamos todos los barrios de las obras que hemos propuesto cada uno de los barrios. Creo que eso no tiene que ser difícil.

Y luego pues lo mismo, sí que los pliegos se están realizando los de los pabellones, pero, desde luego, agilidad porque luego, entre exposición pública, vuelta hacia atrás, volvemos a iniciar, pues igual nos vamos a que la adjudicación se produce en julio o agosto. Sería lamentable. Que desde el 2017 nos encontremos a principios del 2022 en esta situación me parecería lamentable. Por eso digo que se prioricen porque, así como ha habido obras que han afectado a la ciudad consolidada que se han sacado en mes y medio o dos meses, no entiendo por qué en los barrios las obras que son un poco potentes se retrasan, vamos... Por ahí está el pabellón de Montañana, que desde febrero que fue a Contratación. Vamos, me parece algo fuera de... Un año. O sea, no se entiende, de verdad.

Sr. Rodrigo Lorente: Velilla, de Juslibol.

Sr. Velilla Castan: No, nada, ya lo he dicho en el punto anterior, ya me he referido a las obras, cómo está la situación. Ya me habéis contestado, esperaremos.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Ya tiene el micro preparado Josemari.

Sr. Lasaosa Labarta: Vale, bueno, yo me gustaría, bueno, me habría gustado hoy que, ya que vamos a hablar de las obras del convenio y del nuevo convenio que hubiera estado aquí la persona que preside creo que es Sara Fernández, ¿no? la persona que preside esta comisión técnica que se ha establecido para darle agilidad y que nos hubiera contado cómo han ido las reuniones, cuál ha sido su sensación y qué es lo que han aportado las diferentes o los diferentes jefes y jefas de áreas respecto a este proyecto nuevo, que es el convenio DPZ-Ayuntamiento, el nuevo convenio.

También pediría por favor, que de verdad se personalice cada una de las obras que hemos propuesto, que las tratéis con todo el cariño del mundo, que nos atendáis y que veáis verdaderamente que son obras que las reclamamos porque son necesarias para los barrios y, sobre todo, que se agoten todas las posibilidades antes de que digáis que no se pueden hacer, ¿vale? Porque hay muchos modelos de gestión: hay modelos de gestión cívica, modelos de gestión público-comunitarias, más allá de lo público y de lo público-privado que tanto hemos oído estos días. Entonces, algunos de los equipamientos, porque desde un área cualquiera digan que no se puede pasar por personal funcionariado o por cómo se va a gestionar, pues que nos atendáis y que pongamos aquí también en este Ayuntamiento esa posibilidad de otro tipo de gestión que también está funcionando en otros sitios, ¿no? No sirve porque un área o un jefe de área ha dicho "esta obra no se puede hacer" que nos digáis "esta no se puede hacer". Por favor, vamos a argumentarla, vamos a ver el motivo y vamos a ver si le podemos dar la vuelta para que se lleve a cabo. Esta comisión no sé si nos podéis explicar ahora algo, si tenéis algo de información, por favor, pues nos expliquéis cómo ha ido o si os han comunicado, qué os han dicho, qué sensaciones os dio.

Respecto a las obras de La Cartuja del nuevo convenio, deciros que de las seis obras que hay previstas, dos sí que han venido, han venido dos personas técnicas del Ayuntamiento para mirarlas y realizar esa memoria valorada, pero de las otras cuatro restantes no sabemos absolutamente nada.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Cristina, de Montañana.

Sra. Vargas Parra: Ya no sé si repetirme, me pongo una cinta y me grabo, ya no sé qué hacer. Velilla,

estoy peor o igual que tú, no te preocupes, no te desesperes. Biblioteca, pues ¿qué vamos a decir? Ya un año en Contratación; sí, será muy bien en coger a gente para hacer proyectos, pero si luego en Contratación tenemos un atasco de un año, ya me dirás que hacemos. Ahí estarán todos los proyectos, todas obras del nuevo convenio y no avanzaremos, seguiremos igual. No se avanza como... Gracias, Mariano, sí, pabellón de Montañana, un año el proyecto aprobado y desde hace un año ¿qué ha pasado? ¿Se ha perdido por algún cajón? ¿Se ha caído...? No sé, porque no se han empezado a hacer los pliegos de ese pabellón. Un año. ¿Dónde ha estado ese proyecto? ¿Quién lo ha tenido? ¿Ya desaparecen? No entiendo nada. Nada, no voy a hablar más, es que el nuevo convenio ni me lo planteo. Si aún estamos pendientes, si este gobierno no ha hecho ninguna de las obras del anterior de Montañana. Ya te digo, un año en Contratación, no se ha avanzado. ¿Para qué voy a pensar en el nuevo? Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Vale. Abel, Monzalbarba.

Sr. Anadón Cortes: Nada más, muchas gracias y buenas tardes.

Sr. Rodrigo Lorente: Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Sí, hola. Yo sí que quería comentar algo. Yo quería preguntar porque en el último Consejo que estuvimos me comentasteis que la aprobación de que había que llevar a aprobación de la Comisión Mixta de Seguimiento DPZ-Ayuntamiento de Zaragoza el tema de la carretera de Movera, que es ese remanente o excedente que quedó para la continuidad de ese tramo que falta. Entonces a día de hoy no sé si habéis estado en esa mesa, no habéis estado. No sé qué ha pasado de ello, no sé si se va a ejecutar la obra, si no se va a ejecutar. Esa es una. Y dos, la pregunta es: el convenio DPZ, el nuevo, 2021-2024, que ya dimos las obras la mayoría a principios de junio y luego se alargó, pues me imagino que hasta septiembre aproximadamente, que todos los alcaldes dijésemos nuestras obras, a día de hoy ya hemos perdido un año. Pensad que estamos en el 2022; en el 2021 se firmó, pero es que del 2021 al 2024. Si todavía tenemos que estar con ver las obras que se pueden realizar y las que no, sacarlas a proyecto, aprobar, licitar... Las del nuevo convenio tampoco se van a ejecutar. No sé, yo es algo que os quería preguntar. El año pasado ya supuestamente DPZ os ingresó tres millones de euros del nuevo convenio 2021-2024. ¿Dónde habéis marcado ese dinero para este año? Porque este año se supone que van otros tres millones. Nada más, gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Mamen, Peñaflo.

Sra. López Miguel: Puf, ¿qué voy a contar? Que lo mismo del anterior, del anterior, lo que han comentado aquí el resto de colegas. En Peñaflo no se ha hecho ninguna de las dos obras, no se ha priorizado en ningún caso, ni por urgencia ni por nada. Está pendiente el aula polivalente, que en principio era el proyecto para poder hacerlo en verano para que en septiembre los peques y las peques pudieran tenerlo ya. Veo que nos vamos al 2022 o al 2023. No hay transparencia. Comentamos que en la legislatura pasada había una reunión con los técnicos y las técnicas de cada área. Hay muchos problemas que los estoy teniendo yo como Peñaflo y me imagino que mis colegas también los tendrán, que es "es que no se puede esto por esta parte", "hay que ver porque luego, si, además, queda remanente, igual sí que podemos hacer esto, pero a lo mejor técnicamente esto no", y muchas veces en esas reuniones con los técnicos se hallaban esas soluciones porque esto es jugar muchas veces al teléfono roto porque tú llamas a un lado, llamas al otro y por un lado va una información, por otro lado va otra información y hay veces que, hasta que no juntas todo, ¿verdad?, no tienes la idea de lo que realmente está pasando.

Entonces, claro, Peñaflo, ¿qué voy a decir? No tenemos... La Casa de Cultura, o sea, si me estoy preocupando por el aula polivalente, la Casa de Cultura ya, eso es... Vamos a dejarlo. Jorge, yo te puedo dar unos cuantos proyectos en papel, muchos. Tengo una colección para ese metaverso que nos vamos a hacer de barrios rurales para que lo podamos colgar porque tenemos un problema. Podemos tener el proyecto en papel, pero es que luego hay un atasco en Contratación. Y el siguiente tema: no sabemos... Cuando tienes todo esto, te dicen "Claro, pero ¿sabes lo que pasa? Que como no está en presupuestos, tenemos que esperar al año que viene" y entonces tenemos un RC que pasan al año que viene. Y esto lo llevamos arrastrando y arrastrando. Entonces simplemente que igual reuniéndonos con esos equipos técnicos podríamos acelerar porque estamos a un año y poquito, ¿eh? Aquí va a haber un montón de obras que no van a salir para adelante, pero es que esto ya lo dije en el 2019 y en el 2020 tal y como estábamos yendo con el convenio. Entonces, si queréis realmente, si hay voluntad política de que intentemos sacar el mayor número de proyectos adelante, por favor, ¿por qué no hacemos esas reuniones técnicas para cerrar qué proyectos queremos en el convenio del 2021-2024 al margen de hacer los anteriores?



Y esto vuelve a redundar en tema de personal, vuelve a redundar en lo mismo: falta personal en el Ayuntamiento para acometer todo esto porque la última vez dije "¿Por qué tratamos tan mal a nuestra gente?". Porque no se trata de que esta gente sea muy currante, ni que policía sea muy currante, ni que la muestra que tenemos en las brigadas sean superprofesionales, no se trata de que los alcaldes y alcaldesas vayamos haciendo el trabajo de nuestros propios operarios; se trata únicamente de que tenemos que incrementar sí o sí la partida de personal. Es más, lo que tenemos que incrementar es de personal dentro de esa partida en lugar de devolverla porque si no, esto no va a salir. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. José Antonio, San Gregorio. Torrecilla, ¿no...? Miguel Ángel no ha intervenido anteriormente, ¿verdad?, en Torrecilla. Pues pasamos a los grupos si quieren intervenir, que creo que sí. La portavoz de Vox, Carmen Rouco, tiene la palabra.

Sra. Rouco Laliena: Muy bien, muchas gracias. Bueno, pues ya vemos aquí que la inquietud, la preocupación y en realidad el reto de este gobierno es poder ejecutar todas esas obras dentro del tiempo de este nuevo convenio porque no puede ocurrir como ya pasó con el convenio anterior y que, de hecho, ahora lo que tenemos es una ampliación de la vigencia para poder ejecutar las obras que no se pudieron hacer en su momento. Por lo tanto, ya vemos que para todos los alcaldes, para todos los grupos, para todos en general como también ocurre en las obras de las infraestructuras dentro de los distritos es el reto de poder ejecutar todas las obras en el tiempo de este convenio. Y este es la inquietud, la preocupación y casi es el órdago que tiene este gobierno para realizar. Por lo demás, nada más que añadir. Alegramos de que el convenio anterior se haya ampliado su vigencia para poder ejecutar lo que no había y, por supuesto, contar con el remanente de esas obras ya ejecutadas y poder contar con ese dinero para otras obras, una petición que hay que dar las gracias a la DPZ por haber accedido a ello. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Amparo, de Podemos.

Sra. Bella Rando: Sí, gracias. Bien, en primer lugar, decir que, efectivamente, uno de los problemas más graves es que se ejecuten todas esas obras. Ustedes han dicho que se va a intentar acelerar todos los expedientes que están en Contratación. Esperemos que así sea porque aquí ya se ha expresado con toda claridad que, por ejemplo, en Montañana llevan un año que todavía no ha habido ninguna obra. Igual lo que ocurre en este Ayuntamiento es que falta personal, como ya hemos tenido oportunidad de decirlo en la intervención anterior. Y claro, esto tiene relación con lo que aquí han expresado Jorge Eseverri, lo que han dicho Mamen López y José María Lasaosa en el sentido de que para qué queremos nuevos convenios, fichas de proyectos o memorias valorativas y comisiones técnicas si, uno, no participan los alcaldes de barrio, que igual estaría bien que en esas comisiones técnicas también no solo estuvieran los directores de áreas o de cada área, sino que pudieran participar los alcaldes afectados para poder hacer una valoración técnica de esas obras y sacarlas adelante. Y efectivamente, como aquí se ha dicho y cito textualmente que me lo he apuntado, "falta personal para realizar los proyectos y desarrollar las obras". Lo has dicho textualmente, lo he anotado. Entonces, claro, igual aquí hay un problema grave y es que no se pueden ejecutar los proyectos porque falta el soporte humano y técnico para poderlos llevar a cabo y para eso hay que tener voluntad política para sacarlo adelante.

Sr. Rodrigo Lorente: No sea agorera antes de empezar, señora Bella, ya verá como sí. Que no sea agorera antes de empezar, que ya verá como sí.

Sra. Bella Rando: Que yo deseo que todo se realice.

Sr. Rodrigo Lorente: Lo sé, lo sé, todos.

Sra. Bella Rando: O sea, para mí la gestión pública es una cuestión de responsabilidad.

Sr. Rodrigo Lorente: Ha quedado claro. Gracias. Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, yo voy a preguntar varias cosas y me gustaría que, por favor, me las respondiesen en el día de hoy, y si no, pues las haré vía formulación escrita. Entiendo, señora Espinosa, que hay si no le he oído mal una contratación de seis personas que ya están en marcha, ya están trabajando: dos auxiliares administrativos, dos técnicos y dos no sé qué perfil profesional.

Sra. Espinosa Gabasa: Dos auxiliares administrativos, dos arquitectos y dos arquitectos técnicos y faltan de tomar posesión los dos ingenieros técnicos, que posiblemente lo hagan al mes que viene.

Sra. Broto Bernués: Vale. De acuerdo, muchas gracias. ¿Este equipo se va a dedicar a hacer todo lo

que es el diseño de los proyectos o los proyectos los tienen ustedes ya diseñados? Sí, sí, si me responde ahora, nos ahorramos tiempo si no le importa.

Sra. Espinosa Gabasa: Los proyectos del convenio antiguo están todos hechos.

Sra. Broto Bernués: No, los nuevos, me refiero a los nuevos.

Sra. Espinosa Gabasa: No, para los nuevos, claro.

Sra. Broto Bernués: ¿Los van a hacer?

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, claro.

Sra. Broto Bernués: Vale. Bueno, pues yo le propongo directamente y es una propuesta que ya le hice en la última comisión de Participación y de Barrios Rurales que, por favor, recoja el guante de que se hagan Consejos Territoriales de Alcaldes de manera bimensual donde, efectivamente, esa comisión técnica, esos técnicos o una representación de los mismos esté presente para el seguimiento de las obras porque creo que una de las problemáticas que se han tenido encima de la mesa y se están planteando por las personas al menos que han participado, es el hecho de que mediante esas reuniones que se tienen o se van a mantener, a veces ocurre que hay teléfono roto, que, efectivamente, se tiene que llamar para consultar, volver a consultar. Entonces, ya que tenemos un equipo de apoyo temporal creo que se llama exactamente un programa temporal de empleo, yo les propongo que se hagan Consejos Territoriales de Alcaldes de manera bimensual. ¿Por qué? Porque, efectivamente, como todos saben, falta un año y pocos meses para llevar a cabo la ejecución de las obras. Y si ustedes que siempre están mirando al pasado, pero para algunas cosas no miran no tienen ningún problema con la transparencia y con la participación, yo no entendería que esta propuesta no se llevase adelante porque creo que en igualdad, habiendo capacidad de que esas sesiones sean con un acta, con el cual los alcaldes y alcaldesas sepan dónde están las dudas, todos adelantemos y, efectivamente, haya un seguimiento de las obras de una manera real.

¿Por qué digo esto? Pues, hombre, no quiero sembrar la duda, pero muchas veces hemos puesto en duda la capacidad de poder llevar y ejecutar esas obras en el año y dos meses o tres meses escasos que quedan. Y, además, porque realmente este año va a ser de un vórtice tremendo en cuanto a ejecución y nos parece que ese seguimiento debería ser público, transparente y que no tiene que haber ningún problema en que todos los alcaldes y alcaldesas lo sepan; sobre todo, porque ustedes tienen la tendencia ya lo siento a darnos la información, sí aunque informar no solo es participar, informar es una cosa y participar es ser parte de esa participación y poder colaborar, ustedes tienen la tendencia a darnos la documentación con 24-48 horas de antelación, un viernes para el lunes y muchas veces estas tablas que ustedes nos mandan que son estupendas a veces hay que cotejarlas con tiempo. Creo que la propuesta es sensata y me gustaría, señora Espinosa y señor Rodrigo, que la sopesasen. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, es sensata, pero es contradictoria con lo que su compañero de La Cartuja proponía, que proponía quizás fuera de manera personalizada con los técnicos municipales. Señora Broto, tengo el turno de palabra, por favor.

Sra. Broto Bernués: Sí, pero que una cosa no es contradictoria con la otra, ¿eh?

Sr. Rodrigo Lorente: No, no, no, es contradictoria en el sentido en el que usted lo que propone son unas reuniones, unos consejos bimensuales con carácter general, que yo creo que poco o nada le interesa, en este caso al señor de Casetas lo que se está proponiendo para el barrio de la Cartuja de la cancha pública cubierta con escenario y, en fin, las propuestas que haya hecho. Entonces, lo que le quiero decir, señora Broto, si no me interrumpe, lo que le quiero decir es que me parece mucho más interesante que los técnicos tengan ese contacto con los alcaldes, que al final son quienes tienen la idea del proyecto que quieren ejecutar en sus barrios y que al final esa comunicación se produce de una manera o de otra porque tienen aquí varios ejemplos de alcaldes donde de manera directa pueden hablar con los jefes de servicio para poder modificar en un cierto momento durante el desarrollo del mismo el objetivo de lo que quieren finalmente conseguir. Y eso es fundamental. Además, es que de esta manera es como se encajan los presupuestos, como no se producen los desfases económicos que obtuvimos en el convenio anterior y es como se va a trabajar. En cualquier caso, luego, cuando finalice la intervención del señor Royo, le explicará...

Sra. Broto Bernués: Sí, si me permite una puntualización...

Sr. Rodrigo Lorente: ...la coordinadora a petición...

Sra. Broto Bernués: Si me permite una puntualización...

Sr. Rodrigo Lorente: ...del alcalde de La Cartuja, un poquito las reuniones previas a esa comisión técnica, cómo se van a desarrollar, por darles unas pinceladas.

Sra. Broto Bernués: Si me permite una puntualización, yo creo que una reunión en horizontalidad con los técnicos nunca es un problema y no creo...

Sr. Rodrigo Lorente: No, si un problema no es, yo no digo que sea...

Sra. Broto Bernués: Me gustaría escuchar a los alcaldes y alcaldesas qué problema hay en tener información...

Sr. Rodrigo Lorente: Yo no lo digo, no lo planteo porque sea un problema, señora Broto...

Sra. Broto Bernués: ...igual que todo el mundo ve los datos.

Sr. Rodrigo Lorente: Lo digo por que realmente sea productiva.

Sra. Broto Bernués: Perdón, termino, señor... Ahora no me interrumpa usted. Gracias. Termino.

Sr. Rodrigo Lorente: No, pero es que no está con el turno...

Sra. Broto Bernués: Termino, termino.

Sr. Rodrigo Lorente: ...con el uso de la palabra, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: La propuesta que está haciendo el señor Lasaosa no es incompatible con la propuesta que estoy haciendo. No obstante, como es facultad del gobierno, ustedes lo dirán, ¿de acuerdo?

Sr. Rodrigo Lorente: Por supuesto, gracias. Señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Pues gracias, consejero. Decía usted a la señora Bella que "no sea agorera" y yo creo que ni ser agorero ni ser candoroso. Yo creo que desde un punto de vista objetivo, con los números en la mano, lo que hay es gravísimos motivos de preocupación sobre la ejecución del antiguo convenio, del convenio del año 2017-2019. Convenio, repito, del año 2017, es decir, que llevamos ya cinco ejercicios para culminar su ejecución, cinco ejercicios de los que dos y medio han sido con este gobierno; lo digo para que cuiden la torticolis antes de que les dé antes de echarle la culpa al anterior gobierno, que sé que tienen esos problemas y yo me preocupo mucho por su salud. Dos años y medio. Entonces, durante estos dos años y medio se han producido una serie de transferencias, efectivamente, ingresadas por parte de la Diputación Provincial, que una vez más vuelvo a decir que es quien paga estas obras. Y se han llevado a cabo una serie de obras y de justificaciones de modo que, según los datos que ustedes nos han facilitado, que es esta tabla en la que se relacionan las obras que están pendientes de ejecución o en diferentes trámites administrativos, sumarían aproximadamente en torno a los 8 millones de euros que quedarían pendientes de ejecución.

Bien, partiendo de esa cifra de 8 millones de euros, yo me voy al presupuesto. Y veo tres millones en este año, y dos en un plurianual para el que viene. Y yo, que soy de letras, pero $2+3=5$, me faltan tres para cumplir los ocho. Tres millones de euros que ustedes tienen ingresados y que no sabemos dónde están. Desde luego, ni en el presupuesto del año 2022 ni en el presupuesto del año 2023. Yo empiezo a pensar que esto del atasco en Contratación empieza a ser el pretexto porque, claro, yo no sé cómo un funcionario de esta Casa puede licitar o puede sacar a licitación un proyecto si no tiene crédito suficiente y ustedes no tienen crédito suficiente para en este año licitar todo lo que queda pendiente de ejecución, no lo tienen. Tienen $3+2, 5$; son 8, faltan 3 millones este año. No van a poder licitar todo en este año. Y si no pueden licitar todo este año, teniendo en cuenta los plazos de ejecución, va a resultar manifiestamente imposible que a 31 de diciembre, como ustedes se han comprometido con la Diputación Provincial, las obras del antiguo convenio estén terminadas. Y entonces vamos a tener un problema. ¿Qué puede ocurrir?

Ustedes van a tener que explicar ahora. Yo, señora Espinosa, espero que explique la solución. Yo no sé si van a tener que hacer una incorporación con cargo a ese remanente de 22 millones de euros que tienen, no sé si van a tener que hacer modificaciones de crédito a lo largo del ejercicio. También le digo: eso va a suponer que se va a poder contar con crédito suficiente, siendo optimistas, antes de agosto, pero siendo optimistas. Y entonces, ¿qué es lo que va a pasar? ¿Por qué no han presupuestado ustedes el dinero cuando, además, ustedes tienen el

dinero, efectivamente, ingresado? Y, además, van a recibir otros tres millones este año. Porque yo insisto creo que el atasco en Contratación empieza a ser la excusa porque cualquier persona con un mínimo conocimiento de administración sabe que no se puede sacar un contrato a licitación si no hay crédito suficiente y lo único objetivo a día de hoy es que ustedes no tienen crédito suficiente y que en este presupuesto, del que antes nos han cantado maravillas, ustedes no han presupuestado el dinero suficiente para ejecutar este convenio. Y la pregunta que yo les hago es ¿cómo van a ejecutar este convenio si no son capaces de licitar estos 8 millones de euros en este ejercicio?

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Tiene la palabra la señora Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, empezaré diciendo... Varios se han referido a la lista de las obras nuevas del nuevo convenio. Yo quiero recordar que el convenio se firmó en el mes de julio. Estamos en el mes de enero; he dicho que ya están prácticamente, si no todas, casi todas las obras valoradas técnica y económicamente. No quiero recordar porque luego dicen que es que miramos al pasado cuánto se tardó en hacer esto en el convenio anterior. Pues año y medio o dos años. Bueno, que nos exijan que en seis meses hagamos lo que no supieron hacer otros en dos años, yo creo que no vamos mal. Les he dicho que vamos a reunirnos en breve con todos ustedes.

Sobre los RC, decir que las partidas del convenio estarán en el presupuesto tras una modificación de créditos de incorporación de remanentes en el mes de febrero. Y sobre esto que les digo de que... Ya han visto que yo hoy no me he referido al pasado en ningún momento, no me he referido al pasado, pero es que lo voy a hacer porque creo que conviene recordar que es lo que encontramos cuando nosotros llegamos al gobierno, no solo los desfases económicos millonarios, sino también la imposibilidad de ejecutar las obras en el plazo incluso una vez ampliado, que era junio de 2021. Negociamos, este gobierno negoció la ampliación del convenio hasta 2023; es lo que va a hacer posible que las obras se lleven a cabo. Hombre, lo mejor lo fácil hubiera sido para este gobierno pues decir "Oye, mira, me he encontrado el convenio mal gestionado, devuelvo el dinero a la DPZ, no hago las obras pendientes, la culpa de quien dejó lo que dejó como lo dejó". Es que esto ya ocurrió, como pudimos ver, en el convenio de 2008-2011, que lo firmaron Belloch y Lambán, que con un montante de 19 millones solo se ejecutaron 5,5 millones, teniendo que devolver el resto o no aportando el Ayuntamiento lo que ponía en ese momento. Como digo, para este gobierno lo fácil hubiera sido seguir ese ejemplo, ¿no? Es decir, "Bueno, no hacemos nada, devolvemos el dinero, no hacemos las obras, no es problema nuestro", pero, como ven, nosotros no queremos renunciar ni a un solo euro de inversión para los barrios. Por eso negociamos esa ampliación que va a permitir hacer las obras. No solo nos comprometemos con esa ampliación a hacer las obras, sino que también nos comprometemos a financiar parte de los sobrecostes, como también gracias a la Diputación con esos tres millones se van a poder asumir esos sobrecostes.

Y no solo eso, sino que es que no renunciamos ni siquiera a cantidades que a lo mejor pueden parecer mínimas como son los remanentes y nos metemos en un fregado de 17 obras más. Oiga, me parecerá muy bien que critiquen, que cada uno... Pero reconozcan ese esfuerzo, que para nosotros lo fácil hubiera sido decir "Mira, yo me he encontrado este chandrió" y no es la primera vez que hubiera pasado el decir "Oye, pues lo dejamos, se devuelve el dinero, no se hacen las obras" y, como ven, ese no es nuestro estilo. Y, como les digo, incluso estamos planteando hacer más obras, o sea, meternos aún, como digo, en más fregado porque no queremos renunciar ni a un solo euro que pueda ir en beneficio de los barrios rurales.

¿Que los plazos a todos nos gustaría que fueran las cosas más deprisa? Por supuesto que sí, pero les recuerdo que es que fue en el mes de junio cuando se negoció con el nuevo convenio la ampliación de este, del convenio 2017-2019 del 2021 al 2023. Es que ustedes ya sabían que las obras no se podían acabar en junio de 2021, es que lo sabían cuando llegó este gobierno. Entonces, ¿qué hemos hecho nosotros? Hacer posible que esas obras se puedan hacer no solo ampliando el plazo de vigencia, sino también comprometiéndonos a pagar una parte de esos sobrecostes. Yo ya les digo, nuestro empeño es que esas obras puedan salir, que se puedan hacer y es en lo que estamos trabajando. Yo ya comprendo que ustedes sean escépticos, pero bueno, déjennos el beneficio de la duda y nos evalúen a final de curso, pero no empiecen ya a poner, bueno, no palos en la rueda, pero ya a ser como decía el consejero agoreros. Algunos ya demostraron lo que demostraron, déjennos que los demás lo demostremos y nos evalúen, como digo, a final de curso.

Creo que no lo estamos haciendo mal; ustedes, claro, están en su papel de decir que lo estamos haciendo de horror, pero bueno, como digo, gracias a este gobierno se van a poder ejecutar esas obras que de otra forma ustedes ya sabían que a junio de 2021 no se llegaban y lo sabían cuando nosotros llegamos a este



gobierno, con lo cual no se echen las manos a la cabeza porque esto no era desconocido para ninguno de ustedes. Creo que la coordinadora quiero comentar algo sobre el tema de las reuniones técnicas.

Sra. Membiela García: Sí, hola, buenas tardes a todos. Nada, únicamente al hilo de lo que ha comentado Josemari, es cierto que la comisión técnica como tal no ha sido convocada por la vicealcaldesa, pero lo que sí que ha habido son ya varias reuniones de trabajo donde nos hemos reunido las áreas implicadas, sobre todo, Urbanismo que es donde se crea esa oficina y Participación para ver en qué estado nos encontramos, cómo se acelera la tramitación de las obras pendientes y cómo se enfoca pues la ejecución del nuevo convenio para dotarlo de la mayor celeridad posible. Entonces ahí sí que nos reunimos también con el técnico encargado de esta Oficina de Urbanismo, pues eso, para revisar uno por uno cada uno de los expedientes, revisar en qué estado se encuentra, revisar los plazos de ejecución y poner ese equipo en marcha, por supuesto, en colaboración con Participación y, sobre todo, con Marisa Lou como jefa de Distritos pues porque hay que coordinar esa parte técnica que sería más urbanística con la parte más de gestión administrativa, que se lleva en Participación. Y ahí sí que estuvo presente la vicealcaldesa y digamos que esos trabajos ya están enfocados, lo que pasa es que era lógico esperar a que se convocara la comisión pues a que este grupo de trabajo tuviera pues esos listados más avanzados, sobre todo, de las nuevas obras, ver cuáles son viables y ya hacer esa esa comisión para para avanzar en cuanto al nuevo convenio.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, muchísimas gracias, Pilar. Pasamos al último punto del orden del día.

PUNTO CUARTO.- Ruegos y Preguntas.

Sra. Lou Yago: Ruegos y preguntas, número 4.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. ¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta? ¿No? Ah, sí.

Sr. Blasco Lamuela: Yo pensaba que empezábamos turno.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, si en ruegos y preguntas... ¿Quién quiere intervenir? Mariano, ¿quiere intervenir? Adelante, Mariano.

Sr. Blasco Lamuela: Sí, vamos a ver, yo tengo varios puntos. El primero yo se lo haría al grupo de apoyo al equipo de gobierno, que parece ser que le interesan los barrios, y yo le diría que meta una moción de 1.600.000 euros para obras menores en barrios rurales; ya que el equipo de gobierno a pesar de que se lo venimos solicitando un día sí y otro también no parece interesado en ello, yo sí que le pediría al grupo que apoya al equipo de gobierno que hiciese ese trabajo en función de los barrios rurales o a favor de los barrios rurales.

Luego otra es, supongo que los remanentes que se van a generar o que se han generado habrá una partida también que irá a barrios rurales, estaría bien. El bacheo pero de los asfaltados espero que no se demoren siete meses como el año pasado. O sea, es algo que corresponde de acuerdo a Infraestructuras, pero lo tenemos que plantear aquí, aunque ya se han emitido los escritos correspondientes; sin ninguna respuesta, por cierto.

Policía Local, yo esperaba que se nos explicase cómo había quedado la Policía Local en barrios rurales porque salvo una nota de prensa no hemos tenido ninguna noticia. Creo que es importante, venimos recalándolo una y otra vez que la Unidad de Barrios Rurales de la Policía Local es de suma importancia, ya no solamente para los núcleos, para el diseminado. Y sin embargo, la última noticia que tenemos es que se queda con siete oficiales. O sea, ¿y cómo lo vamos a resolver eso? Yo creo que mereceríamos una explicación, pero una vez más no se nos explica nada. Se da por hecho que ahí está. Que sí, que hubo una reunión hace mucho tiempo diciendo que se iba a hacer de una forma determinada, pero ahí se ha quedado todo. Vamos, creo que merecemos una explicación.

Los mercadillos, ¿de quién es la competencia? Porque yo solicité uno en Navidades y fue de Distritos a Servicios Públicos, de Servicios Públicos a Distritos, pero todavía no me ha aclarado nadie de quién es la competencia. Bueno, sí, me llegó una nota de que la competencia era de los alcaldes de barrio y alcaldesas. Digo, ya, vamos, eso ya es... Porque en el 2011 se habían desconcentrado. Digo "Vale, pero nunca se ha llevado a cabo esa desconcentración", como todas las partidas que hay desconcentradas, pero bueno, ese es un tema que también tenemos pendiente desde hace mucho tiempo. ¿Los 120.000 euros que había el año pasado de instalación de carpas podrían explicar cuál ha sido el criterio de reparto? Solo por curiosidad, saber cómo se han repartido esos 120.000 euros.

Y luego, pues no sé. A mí me da la impresión de que aquí en barrios rurales tenemos dos consejos de alcaldes; hay uno paralelo para los alcaldes del Partido Popular y de Ciudadanos, la prueba está que ellos están

muy contentos, muy conformes, todo lo tienen de maravilla y no tienen ninguna deficiencia. Perdón, señora concejal, no me lo creo, ¿vale? Y hasta me lo puede usted, vamos, asegurar por lo que quiera, pero sí me gustaría que tuviesen en cuenta todo esto. Faltan todavía que vengan a podar árboles, por lo menos en Garrapinillos, supongo que en el resto de barrios también. O sea, seguimos teniendo todas esas deficiencias que un consejo tras otro venimos reclamando siguen estando, por eso digo que tendrían que ser un poco más operativos. Bien, por mi parte he terminado.

Sr. Rodrigo Lorente: Cristina, Montañana.

Sra. Vargas Parra: Tengo una pregunta: ¿a quién hay que mandar los correos ahora para que nos contestéis? Es que antes imagino que lo haría Alicia. Ahora no está Alicia y yo lo mando a Rurales, a Coordinación, a Participación y nadie contesta. Llevo cuatro correos en diciembre y enero y no hay respuesta; preguntando por obras, preguntando por cosas importantes y entonces no sé dónde que mandar para que me contestéis a información, ¿vale? Ya cuando podéis me lo decís.

Y tengo otra duda sobre la poda. ¿Qué pasa con la poda? No sé si está aprobada, ¿se ha aprobado la empresa? ¿Se había adjudicado? Porque el 25 de octubre del 2019 me dijeron que en el 2022 nos tocaba por fin podar una calle, que ya no se ven las farolas, y ahora en el 2022 hay dudas porque no se sabe si la empresa está ya adjudicada, no sé qué empresa hay para podar o... Temas como poda, como parcheo, seguimos igual. Me repito con Mariano, es que no avanzamos. Ya está. Gracias. Perdón. Gracias, María Jesús, y a la policía tan necesaria.

Sr. Rodrigo Lorente: Josemari.

Sr. Lasaosa Labarta: Bueno, yo Pilar, una cosa. Cuando puedas, si me ha quedado muy claro, igual lo he entendido mal. ¿Hay un técnico ya responsable o no hay? Sí. Vale, pues luego, si no te importa, me dices quién es, por favor. Nos dices quién es, por favor.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno...

Sra. Membiela García: Sí, el señor Gallardo, que, bueno, es funcionario del Ayuntamiento desde hace años.

Sr. Lasaosa Labarta: José Javier Gallardo, ¿no? Vale, gracias. Yo, Paloma, de verdad, no dudo en vuestro empeño te lo digo de verdad, en vuestro empeño que tenéis para sacar todo adelante, pero bueno, tampoco dudo del empeño del equipo de gobierno anterior, ni tampoco dudo del empeño de los equipos de gobierno anteriores que han pasado. Nos hablas, bueno, dices que no quieres recordar, ¿verdad?, pero bueno, habitualmente recuerdas. Y yo también te recuerdo que había un acuerdo plenario por unanimidad de dotar de una partida plurianual para las complementarias DPZ-Ayuntamiento que no habéis hecho uso ni habéis hecho el caso de la unanimidad de partidos políticos que representáis y que ya estaban en esa legislatura, ni siquiera de las partidas que ahí había. Y luego había muchos proyectos redactados, esos proyectos redactados que os han servido de inercia para poder ampliar el tanto % de ejecución del convenio que estaba vigente.

Yo querría hablar ahora en ruegos y preguntas, pues bueno, lo que está claro es que todos trabajamos muy duro, gestionar un ayuntamiento cuesta mucho, controlar esa gestión también. Y precisamente gracias a ese esfuerzo de unos y otras es cuando se consiguen las cosas. Organizar un proceso participativo lleva mucho tiempo y mucho esfuerzo, mucho más que decidir sin consultar, pero el resultado no tiene nada que ver uno con otro. El concepto de participación es infinito y se puede llevar a cabo de muchas maneras. Ojalá, Javier, en esta legislatura te hubiera podido decir "qué bien, muchas gracias, cómo has avanzado con los procesos participativos", sean de la índole que sean y a mí no se me caen los anillos ni tengo ningún problema en felicitar cuando algo sale bien, pero también te puedo decir que en este caso, pues a día de hoy no lo puedo hacer. Todavía, como decías, el otro día ha quedado un año y medio. No creas que queda tan recurrente esa frase del "proyecto estrella que se convirtió en un proyecto estrellado". Si eso te vale para justificar que te has cargado los presupuestos participativos, pues me parece muy bien, pero, desde luego, había un proceso participativo, había unos técnicos perfectamente preparados ya para poder llevar a cabo cualquier proceso a futuro. Desde luego, procesos participativos que se tenían que mejorar considerablemente, pero que ya teníamos el germen puesto para poder sacarlos adelante y, de hecho, hay una evaluación que se encargó a la cátedra de la universidad sobre el resultado de esos procesos participativos. Y yo ahora te reto y te digo "dile a la cátedra de la Universidad que haga una valoración de los procesos participativos que habéis hecho vosotros durante esta legislatura" y luego, si quieres, los comparamos. A mí me consta que varias juntas vecinales como la de La Cartuja, la de Torrero o la de la Junta de Distrito del Actur



han llevado a cabo procesos participativos. La pregunta viene: ¿sois conocedores de cómo se han llevado a cabo? ¿Sois conocedores del éxito o el fracaso que han tenido? ¿Habéis hecho algún seguimiento de los mismos desde el Área de Participación?

Sobre la acción formativa, te he preguntado en varias ocasiones, pero bueno, te la digo ahora otra vez. El día que dijiste que ibais a hacer esa acción formativa me alegré muchísimo, aquel curso, que se hizo un curso a personal interno del Ayuntamiento que se titulaba "Iniciación a la mejora en la coordinación y colaboración de servicios municipales en la gestión en el entorno territorial". A día de hoy mi pregunta es si sabéis, si sois conocedores de cuál ha sido su recorrido; si sabéis si se ha podido llevar a cabo o no se ha podido llevar a cabo; si tenéis prevista alguna otra partida para el ejercicio que viene, para el ejercicio del 2022, para llevar estos tipos de cursos a otras juntas de distrito y juntas vecinales. Y lo que sí que te puedo decir eso sí que te lo digo yo seguro a día de hoy me consta que no ha habido ninguna posibilidad de que todas las áreas que estuvieron incluidas en este curso se hayan podido reunir pues por un motivo claro: porque no hay personal, tienen muchísimo trabajo y es imposible hacerlas coordinar para que puedan trabajar en este curso y ponerlo en práctica, que tan interesante era.

De la Policía de Barrio Rurales no voy a hablar porque ya han hablado, Mariano lo ha dejado muy claro. Y lo que sí que voy a decir es todos tenemos problemas, en la ciudad y en los barrios rurales, pero todos los barrios rurales tenemos problemas graves, muy graves, que no se resuelven y no se resuelven precisamente por la falta de personal en la policía de barrios rurales. Al final lo que hacemos es llamamos infinitas veces a muchas horas, por la noche, de madrugada, por la mañana María Jesús lo sabe y ¿sabes lo que nos dicen? Pues que cuando puedan irán, pero que hay otras prioridades. Entonces, por favor, tomáoslo en serio pues porque, jolín, es complicado lo que tenemos.

Mira, sobre los pabellones, claro, Paloma, sí que tenemos equipamientos deportivos, ¿no? Tenemos equipamientos deportivos que pertenecen a la ciudad porque nosotros pertenecemos a la ciudad, equipamientos deportivos que cada día tenemos más dificultad para poder utilizarlos la propia gente de los barrios rurales o bien porque no están adecuados o bien porque no nos dan los permisos o porque desde Instalaciones Deportivas nos dicen que las actividades extraordinarias no caben en un equipamiento deportivo. Entonces yo la pregunta que te he hecho antes era ¿va a haber algún cronograma, algún plan o algún proyecto de ese plurianual de 300.000 euros y 415.000 euros para adecuar los pabellones de los barrios rurales, sean de Instalaciones Deportivas o sean los gestionados por el Servicio de Distritos? Si no me la puedes contestar ahora, por favor, me gustaría que me la contestaras.

El 010 es alucinante, o sea, lo que se ha conseguido con el 010 es que llame la gente a pedir cita y desde el 010 les deriven a las juntas vecinales y de distritos a que la pidan allí. O sea, el 010 no da cita en estos momentos, ¿no? Les dicen que se puede hacer por internet, como hacemos nosotros en las juntas vecinales, o que llamen por teléfono a la propia junta, que ahí se lo darán. Nos llaman a las 9:30, a las 10:15, a las 12:30, a las 14:05, gente que bastante tenemos para hacernos entender y para pedir cita previa. ¿No sería posible que desde el 010, por favor, les den la cita o que les indiquen qué es lo que tienen que hacer paso por paso? Que al final es lo que tenemos que hacer nosotros con el agotamiento del personal y tal y como estamos con la velocidad de las juntas vecinales.

Yo también he solicitado una memoria valorada para ver la adecuación del pabellón de La Cartuja. Has nombrado antes me parece que la de Casetas; pues yo el otro día envié una carta a la jefa del servicio —no sé si la ha recibido ya o no para solicitar esa memoria valorada. Y hace unas semanas ya envié una carta a Ángel Loren, que es la persona que firma los permisos con copia a ti, Paloma, y todavía no he obtenido respuesta porque tenemos miedo de que no se nos permita poder hacer las actividades tradicionales que venimos haciendo habitualmente en el pabellón por el tema del espacios, de estar cubiertos de las inclemencias del tiempo. También teníamos pendiente que se ha hablado muchas veces, y ya termino, Javier.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, por favor, que hay más personas que quieren intervenir y estamos malde tiempo

Sr. Lasaosa Labarta: ...que iba a haber una modificación del reglamento de los pabellones. ¿Dónde? Ya dijimos hace más de un año que, por favor, queríamos formar parte y queríamos estar ahí presentes. También me gustaría que me dijerais, por favor, cómo está esa situación. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Esperanza.

Sra. Calvano Gaudés: Sí, hola, perdón. Nada, yo quería intervenir para hacer un par de preguntas. Una de ellas es con el dinero. ¿Volveremos a tener este año los 120.000 euros para carpas? Esa es una. Y otra el pedir

por favor a al servicio, en este caso es el de Distritos, que haya una mayor celeridad a la hora de autorizar las actividades en los espacios o en los centros municipales. No podemos estar esperando un expediente y justo la víspera o dos días antes se nos diga que no o se diga que sí; es una incertidumbre que causa un malestar a las asociaciones, a los vecinos y vecinas porque no saben, se publicita algo y no saben si va a poder hacerse o no. Entonces es una incertidumbre bastante grande, igual que el malestar que sentimos en la junta vecinal por lo mismo. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Mamen, de Peñaflo.

Sra. López Miguel: Sí, voy a intentar ser breve. Yo también... Igual no se me ha entendido bien, yo había pedido también esa reunión con técnicos, que lo he puesto como ejemplo porque hay una ventaja que es acompañar las obras de todos los barrios y, sobre todo, es muy eficaz, no perdemos tanto tiempo ni en llamadas ni en correos. Yo la propuesta la mantengo, más si, además, se ha unido un equipo profesional que se va a dedicar exclusivamente a este convenio. Razón de más para hacerlo. No quita que luego tenga con cada uno o cada una de nosotras-

Propuesta, por favor, bus y... Es que son compatibles, Javier, ¿vale? Y es cuestión de eficacia, te lo digo de verdad que es bastante más eficaz. Luego el tema, por favor, de bus y el carril bici en Movilidad. Yo ahí he tenido reuniones, lo he pedido por activa y me falta, yo qué sé, montar una manifestación para que entendáis cómo estamos en el barrio con el tema del 28.

Por otro lado, me habría encantado porque lo de la policía rural es que, no sé, aquí ya parece que nos falta darnos golpes en el pecho porque llevamos siempre... Gracias, María Jesús, a tus últimos mohicanos, que son siete, pero son cinco los que están en activo, ¿vale? ¿Y por qué digo los últimos mohicanos? Porque parece que estamos jugando a ver si se terminan y se pasan o se jubilan. Han dicho que había unos 79 agentes que habíais sacado, que tal. Me habría gustado que hubieras dicho "Mira, va a haber 79 agentes de los cuales queremos destinar 35 por lo menos para tener la plantilla completa de barrios rurales en las condiciones de trabajo que se merecen" porque lo que se está haciendo es una discriminación hacia ellos en peores condiciones para que tarde o temprano pasen a otros destinos. Eso es dejar morir. Así que mi propuesta, por favor, es de 78-79 agentes, que luchéis para que vayan a parar a barrios rurales.

Y dos cosas muy importantes de Peñaflo. Bosque de los Zaragozaños, aquí volvemos a la transparencia o más bien falta de transparencia, a la falta de comunicación. Hemos tenido reuniones; esto no es una opinión mía, hemos tenido una reunión, han venido incluso vecinos y vecinas de Peñaflo conmigo. Te vas con una mano delante y otra detrás, te vas prácticamente igual que has llegado porque no consiste en hacer un consejo como hacer ahora aquí un consejo, pero que realmente de lo que estamos proponiendo luego no se materialice porque aquí se dicen muchas cosas, pero no se materializan; pues en el Bosque de los Zaragozaños pasa también eso. El tema es que los barrios rurales nos estamos viendo que no es que no queramos árboles, que no es que no queramos que venga la gente. Por supuesto que queremos, no sé cómo porque el 28 va de pena, pero queremos que venga. La cuestión es que un poco de información, nos estamos jugando en nuestros barrios el futuro sostenible.

Siguiente, fotovoltaicas, lo mismo. Y, bueno, y Garrapinillos por ahí me parece que tenía como Montañana alguna de cerdos. Esto no lo comunicáis, no contáis para nada con los barrios. No contáis para nada y estamos hablando de que se cambia la morfología de un barrio. Esto que te estoy diciendo a ti se lo he dicho a Natalia Chueca, se lo he dicho... y estaba Paloma, además, delante, pero no sacas nada, no sacas esa mesa de decir "¿Qué podemos hacer para que 12 familias de Peñaflo 12 más todo lo que arrastra puedan seguir manteniendo la agricultura en Peñaflo?" cuando tienes informes en contra de todo esto que se está haciendo. Lo de las fotovoltaicas es muy triste pues porque precisamente estamos hablando que si la economía de cercanía, que si mantener la tierra... Es que va a ser uno de los bienes que vamos a tener, no es comparable con tenerla hormigonada y llena de placas, eso no es compatible con la vida.

Y por último, sí que os pediría lo mismo, contestad. Yo he mandado un correo a copia a Pilar Membiela hola, que me parece que es la segunda vez que pasa en un Consejo, que te había enviado un correo y a copia contigo también, con el consejero, que las cuatro obrillas del pabellón no son las obras del pabellón de Peñaflo, han sido cuatro detectores de humo y demás que deberían estar hechos, pero que no modifican para nada a la hora de hacer el funcionamiento. El problema es el protocolo de funcionamiento. Es decir, ¿qué autoriza esta señora? ¿Qué puedo autorizar yo como alcaldesa de barrio? Es decir, ¿qué se necesita para hacer una actividad? Esta señora va a pedir porque es la que va a firmar y se hace responsable, como cuando firmo yo y me hago



Zaragoza

AYUNTAMIENTO
responsable.

Ese correo lo envié a los dos; igual se os ha trasapelado, pero si no, os lo volveré a mandar, no tengo ningún problema. Pero es que esto, como bien ha dicho Esperanza, es que no es que sea malestar para nosotras, es que el malestar es que las asociaciones hacen un esfuerzo, invierten un dinero y luego no se sabe si eso se va a hacer y ni tan siquiera si se necesita el que se necesita. Y esto lo unimos a que tiene que ser, además, todo vía digital.

Y ya por último, te hice una propuesta con la página web a la hora de rellenar el formulario para pedir la cita previa. Sigue pasando, Javier, siguen viniendo familias; que no es un servicio, sino que son cuatro. Vienen familias en autobús que eso sí que es una proeza a Peñaflores y tienes que, lógicamente, eso tienes que arreglarlo porque no es un empadronamiento, a lo mejor son cinco empadronamientos más uno histórico, más uno colectivo. Entended que nos estamos viendo que no es lo mismo que aquí, de aquí te puedes ir a la junta vecinal del Casco o te puedes ir a otra. Estamos hablando de que Peñaflores de algunos barrios está a más de 17 kilómetros, así que... Pero bueno, creo que ya he dicho bastante. La propuesta, si quieres, ya te la especificaré. Y gracias. Y, por favor, valorad la reunión con los técnicos, os lo digo de verdad, que sería mucho más eficaz para todos los barrios.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias .Señora Broto, por favor.

Sra. Broto Bernués: Sí, solo un minuto. Creo que el señor Lasaosa ha empezado el Consejo Territorial intentando hablar del acta y refundiendo lo que ahora ocurre aquí. La densidad del punto de ruegos y preguntas es un síntoma del estilo y de la participación que se está llevando a cabo en este Consejo Territorial porque las actas se van apilando unas a otras y seguramente, si tenemos una reunión o un Consejo a finales de año, podríamos tener blanco sobre negro cuáles de las cosas que se plantean de gestión diaria de los barrios se resuelven y cuáles no.

Por lo tanto, mi propuesta sigue encima de la mesa. Si esta densidad se refleja porque hay demandas que se van acumulando y no se resuelven, más a mi favor en la propuesta que hago de verdad, propositiva de que para el tema del convenio DPZ de este año crucial, que es el tercer año de la gestión de una Corporación donde se tienen que culminar muchísimas de las inversiones, por favor vuelvo a poner encima de la mesa que no es excluyente con tener reuniones técnicas, que se haga una propuesta de reuniones mensuales con los técnicos o el equipo de apoyo y refuerzo para limar todo lo posible y para facilitar la gestión porque los alcaldes y alcaldesas lo que hacen en el Consejo es ofrecer propuestas y ofrecer soluciones. Igual que se plantea que la Policía Local de zona rural es conocedora de cosas que la UAPO, por mucho que vaya a una zona, no puede conocer, pues lógicamente los alcaldes y alcaldesas saben dónde tienen los problemas. Por lo tanto, mi ruego es que se tenga en cuenta esta propuesta. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: A ver, bueno. Yo, Mariano, la verdad que me duele que lances ahí cierta sospecha de que yo hago favoritismos de unos alcaldes con respecto a otros; yo creo que no es mi estilo. Creo que, además, no está demostrado, como sí que está demostrado que el PSOE nos excluye de las convocatorias de los fondos europeos. Eso no es ni una imaginación ni una suposición, eso es una realidad. Entonces por eso me duele que me acuses a mí de algo que estáis practicando vosotros.

Con el tema de los pabellones, Josemari, tienes razón. O sea, hablamos a finales de año, hablé con Cristina. Me dice que este año van a empezar la modificación del reglamento; que, por supuesto, van a tener en cuenta vuestras opiniones y se intentarán contemplar casos y fijar alguna franja horaria más lo hemos hablado muchas veces para el uso de la gente del barrio, pero me incide en que los pabellones deportivos prioritariamente tienen ese uso, uso deportivo, y no son pabellones socioculturales. Que, por supuesto, hablarán con vosotros para intentar ampliar esas horas y que tendrán en cuenta las aportaciones que podáis hacer.

Sobre la policía, bueno, fuisteis los primeros en conocer la remodelación; estuvieron aquí la consejera y el superintendente explicándola. Yo, no sé, aquí tengo cómo ha quedado. A partir del día 10 de enero se ha realizado esa redistribución, queda integrada la Unidad de Barrio Rurales por una subinspectora, dos oficiales y siete policías que son distribuidos en dos turnos y cuatro ciclos de servicios de mañana y tarde; un oficial y tres policías en un turno, un oficial y cuatro en otro, quedando libre la subinspectora jefe de la unidad como enlace con los alcaldes y coordinando la unidad. La delimitación territorial, bueno, es algo que ya os contaron ellos, ¿no? Será conjunta de la unidad de los barrios rurales con los sectores de la policía de barrios norte y sur. El sector de barrios y barrios rurales norte con las zonas 1 y 2. La zona 1 es Juslibol, Zorongo, San Gregorio y San Juan; y la 2 es Montañana, Peñaflores y Movera. El sector y barrios rurales sur con las zonas 3, Casetas, Villarrapa, Monzalbarba, Alfocea; 4, Garrapinillos, Venta, La Cartuja y Torrecilla. El servicio de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde será de una patrulla del sector norte, que cubrirá las zonas 1 y 2; una patrulla del sector sur, que cubrirá las 3 y 4; y

una patrulla de barrios rurales que cubrirá las cuatro zonas, haciéndose también cargo de los expedientes de la unidad. En total va a haber tres patrullas. El fin de semana, en turnos de mañana y tarde y sábados y domingos habrá una patrulla en el sector norte, que cubrirá las zonas 1 y 2; una en el sur, que cubrirá a las 3 y 4; y un policía hace pareja con un policía del sector sur o una patrulla de rurales, cubriendo las cuatro zonas. En total también habrá los fines de semana tres patrullas. El servicio del turno de noche de lunes a domingo, una patrulla sector norte, cubrirá las zonas 1 y 2M una patrulla de unidad de seguridad nocturna, la 3 y 4. En total habrá dos patrullas. Quiere decir que con este servicio en los barrios rurales y con el sector norte y sur, en turnos de mañana y tarde y la unidad de seguridad nocturna en turno de noche, se mejora considerablemente el servicio en los barrios ya que el que se venía dando se cubría con una patrulla o en el mejor de los casos, dos en los turnos de mañana y de tarde, no disponiendo la mayoría de las noches de patrulla alguna. Eso es lo que se os explicó aquí y lo que desde el día 10 ha entrado en vigor.

Sr. Blasco Lamuela: Con lo cual, vamos a tener peor servicio todavía del que teníamos porque tú dime, ¿con siete personas en la unidad de rurales cómo pueden llegar a todas patrullas? Vamos, ni Superman. Claro, vale. O sea, que nos pueden vender lo que queráis, sobre el papel lo soporta todo, pero claro, en la práctica que alguien me lo explique. To puedes volver a leer a ver si tú le encuentras sentido porque (ININTELIGIBLE)

Sra. Espinosa Gabasa: Pues sí le encuentro sentido, que antes teníais una o dos; ahora vais a tener tres y que por la noche no teníais y ahora vais a tener.

Sr. Blasco Lamuela: Sí, pero no, pero perdona, para el núcleo urbano. En cuanto tengan que salir a la periferia, al diseminado, no salen porque se pierden.

Sra. Vargas Parra: Porque están priorizando el centro.

Sr. Blasco Lamuela: Vamos a ver.

Sra. Vargas Parra: Si nos está pasando ya.

Sra. Espinosa Gabasa: Me imagino que aprenderán, como aprendieron en su día...

Sr. Blasco Lamuela: Pero si cada día va uno, ¿cómo van a aprender, Paloma? Que ya te digo, que vamos.

Sr. Rodrigo Lorente: Dejemos el debate.

Sra. López Miguel: Los números no daban, ¿eh?, no daban. Además, estuvimos hablando y en vacaciones y demás se quedan también al 50%. No es eficaz, realmente no es eficaz. Esto, partir de que, claro, dices "es mejor". Hombre, si partes de que no había prácticamente nada, pues mejor porque hemos ido perdiendo muchos agentes, pero por eso pedía la propuesta, por favor.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, dejemos... Mamen, dejemos el debate, que no estamos en el momento de debate, que es ruegos y preguntas.

Sra. López Miguel: La propuesta, por favor, de tenerla en cuenta. Yo creo que la mayoría de alcaldesas y alcaldes, si dijéramos esos 30 agentes que fueran a barrio rural, me parece que aquí todos diríamos que sí. Por favor, luchad eso para que sea una de barrios rurales con gente.

Sr. Rodrigo Lorente: Lo has dejado claro en tu ruego y pregunta anteriormente. Marisa, no sé si, como ha habido dos comentarios de varias personas distintas respecto a la partida de los 120.000 euros, los criterios que se han determinado, si lo quieres explicar tú mejor.

Sra. Lou Yago: Bueno, los 120.000 euros se repartieron más o menos teniendo en cuenta las necesidades que cada barrio nos estaba aportando y con una media más o menos de unos 7000 euros para cada barrio alrededor. Y entonces con eso se estableció un listado de las demandas y alrededor de ese dinero, sobre unas 8000 arriba o abajo... Pues bueno, Casetas un poquito más y Garrapinillos en este caso eran... Bueno, tengo aquí el listado, si queréis, os lo podríamos facilitar, pero bueno. Yo qué sé, Alfocea, pues 2700, 3000 y 2500; Garrapinillos, 3600 te digo facturas, ¿no?, 3000, 2000 y pico y una de 1800; Juslibol, una de 6000, otra 1000... O sea, alrededor de ese importe. O sea, tampoco fue una cantidad justa, sino un poco mirar las necesidades. En algunos casos eran, bueno, pues traslado de sillas; otro, bueno, pues arreglo de jardineras... Un poco en función de esas pequeñas adecuaciones se estableció el criterio del reparto y al final pues se ejecutó la totalidad de la partida.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, Marisa, muchas gracias. Pues si ya no hay más intervenciones, agradeceremos a todos vuestra presencia y que acabéis de pasar buen día.

Sra. Calvano Gaudés: Hasta luego.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,45 horas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE ALCALDES/AS DE BARRIO

Fdo.: M^a Luisa Lou Yago

EL CONSEJERO DE PARTICIPACIÓN
Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

Fdo.: Javier Rodrigo Lorente

